

PROGRAMA RAÍZ

Red abierta integrada
de Apoyo a la Gestión Local.

Informe de Gestión 2019 - 2020





AUTORIDADES DE LA UNC

Dr. Hugo Juri
Rector

Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira
Vicerrector

Ab. Conrado Storani
Secretario de Extensión Universitaria

Mgter. Pedro Sorrentino
Subsecretario de Cultura

Med. Hugo Fernández Spector
Subsecretario de Vinculación

Ab. María Gabriela Larrauri
Coordinadora General del Programa RAÍZ de Apoyo a la Gestión Local

AUTORIDADES DEL PROGRAMA

Coordinadores de Capacitaciones
Ab. María Gabriela Larrauri, Mgter. Carlos Lucca, Dr. Eduardo Bologna, Ab. Franco Giandana.

Docentes, Capacitadores y Facilitadores
Lic. Natalia Bortagaray, Lic. Noemi Camisassa, Yanina Dominguez

Instituciones Articulación
Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Sociales (CEA e IIFAP), Observatorio Urbano Córdoba.



PROGRAMA RAÍZ

Red abierta integrada
de apoyo a la gestión local.

Informe de Gestión 2019 - 2020



Índice

Resumen ejecutivo	1
Diseño e implementación 2019.....	6
Diseño e implementación 2020.....	11
Actividades de planificación, formación y articulación interna.....	22
Anexos.....	25

A modo de prólogo:

El contexto extraordinario en el que quedamos inmersos por la pandemia, provocó grandes cambios en la organización de la vida, el trabajo, en cómo nos relacionamos y entretenemos. Las Universidades también encontraron fuertes y nuevos desafíos, mostrando una gran resiliencia y adaptación a un escenario sin precedentes por lo global, lo inesperado, lo prolongado. Estamos satisfechos con los logros alcanzados, ya que la gran mayoría de las actividades académicas, de investigación y extensión que se venían desarrollando en la UNC, pudieron adaptarse, continuar, e incluso generar nuevas propuestas e iniciativas.

Se fue trazando un camino que no estuvo exento de alguna complejidad, con el objetivo de dar continuidad a nuestro compromiso de capacitar, educar y vincularnos con la comunidad. Estamos convencidos del impacto social que tiene la educación y de la necesidad de reforzar los vínculos con la sociedad y las alianzas con instituciones y organizaciones públicas y privadas, que también se vieron atravesadas por la pandemia.

En parte, el reto fue transformar lo analógico en digital, el territorio en ciberespacio, las aulas en pantallas, y conjugar competencias y habilidades que la Sociedad de la Información venía imponiendo, quizá sin tanta prisa.

Un papel decisivo han tenido y tendrán las tecnologías y los procesos “todos ellos” hoy mediados por la tecnología. Nadie puede desconocer el avance y los beneficios del desarrollo tecnológico, nadie puede tampoco desconocer, la brecha que atraviesa a nuestra sociedad en orden a su acceso y uso.

Tenemos aún una inmensa asignatura pendiente que se hace más potente a medida que nos adentramos a las comunas y municipios más alejados de la ciudad capital. No solo la conectividad es un problema, también la gestión y la planificación digital, el desarrollo y los procesos de cambio en escenarios de profunda inestabilidad. Desde la Secretaría de Extensión Universitaria, a través del Programa Raíz, seguimos acompañando y co-creando con los gobiernos locales, atentos a sus requerimientos, con la permeabilidad y flexibilidad que exige un cambio de época, impulsando la transformación cultural y la territorialización de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (ODS), tal como surge de este segundo Informe de Gestión 2019 - 2020.

Por último, resta marcar la necesidad de pasar este proceso de “informatización de la sociedad” por el tamiz del juicio crítico. La digitalización de todos los segmentos de la vida individual y colectiva, o bien de las ciudades, la economía de los datos y de las plataformas. En síntesis la revolución digital no puede privar a los ciudadanos de la reflexión, de evaluar y de decidir libremente el curso de su destino.

AB. CONRADO STORANI

Secretario de Extensión y Vinculación
Universidad Nacional de Córdoba

RESUMEN EJECUTIVO



PROGRAMA RAÍZ

Secretaría de Extensión y Vinculación
Universidad Nacional de Córdoba

Secretario Extensión: Ab. Conrado Storani
Coordinadora: Ab. María Gabriela Larrauri

Norma de aprobación: Resolución Rectoral 251/2018

Para mas información del programa:
www.unc.edu.ar/extension
gabrielalarrauri@unc.edu.ar

Objetivo:

- Abrir procesos que faciliten el acceso y la construcción de conocimiento para la resolución de problemas colectivos en municipios y comunas de la Provincia de Córdoba con el propósito de generar condiciones para una mejor calidad de vida y una mejora en la calidad institucional.

Lineamientos Institucionales:

- Impulsar el cambio cultural conforme los desafíos que presenta la Sociedad de la Información y la Agenda 2030 de Naciones Unidas (ODS) para los gobiernos locales.
- Integración multisectorial, transversal y sinérgica entre distintos actores locales, regionales e institucionales para un desarrollo local sustentable: eficiencia económica, equilibrio ambiental, equidad y cohesión social.

Metodología:

- Abordaje multidisciplinar para fortalecer el diálogo de saberes y la integración entre enseñanza, investigación y extensión.
- Espacio local –territorio y organización- como ámbito central para el desarrollo de las distintas líneas de trabajo: territorialización del paradigma de Gobierno Abierto y de ODS.

Ejes de Trabajo:

- Gobierno Abierto
- Innovación en la Gestión
- Desarrollo Local Sustentable
- Presupuesto Participativo

Líneas de Trabajo:

- Capacitaciones estructuradas “Gobierno Abierto en el Ciclo de las Políticas Pública” alineada con ODS N° 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles” y en general con los ODS relacionados con fortalecimiento de las instituciones.
- Laboratorios de Innovación Pública, alineada con ODS 17 “Alianzas para lograr los Objetivos”
- Laboratorio de Sostenibilidad del Cambio, alineada con ODS N° 16 “Paz, Justicia e instituciones sólidas”.

Resultados Ejercicio 2020

Gobiernos locales que participaron: 52

Alejandro Roca, Alta Gracia, Anisacate, Arroyo Algodón, Arroyo Cabral, Ballesteros Sud, Calchín Estación, Calchín Oeste, Carrilobo, Charras, Chazón, Cintra, Colazo, Corral de Bustos, Cruz Alta, Cruz del Eje, Etruria, Huanchilla, La Carlota, La Cautiva, La Cumbre, Laguna Larga, Las Gramillas, Las Perdices, Las Varillas, Los Chañaritos, Los Surgentes, Mendiolaza, Monte Cristo, Monte de los Gauchos, Monte Maiz, Morrison, Noetinger, Ordoñez, Pozo del Molle, Sacanta, Saira, Salsacate, Salsipuedes, San Antonio de Litin, San Marcos Sierras, San Marcos Sud, Santa Eufemia, Serrezuela, Silvio Pellico, Sinsacate, Ticino, Ucache, Villa del Rosario, Villa María, Villa Nueva, Wenceslao Escalante.

Cartas de compromiso suscritas: 12

Disponibles en Anexo. Ballesteros Sud, Corral de Bustos, La Cumbre, Laguna Larga, Las Perdices, Las Varillas, Montecristo, Pozo del Molle, Santa Eufemia, Silvio Pellico, Ticino, Wenceslao Escalante.

Agentes y funcionarios en capacitaciones:

Más de **270** participantes.

Participación ciudadana:

Más de **260** vecinos y vecinas

Organizaciones de la sociedad civil con las que se articuló: Cooperativa Felipe Varela, Casa Común, Criando Huertas.

Generación de nuevas herramientas:

Plataforma para la implementación de políticas de presupuesto participativo. Accesible en :

<https://presupuestoparticipativo.unc.edu.ar>



Nuestra mirada

Vivimos en la era de las ciudades. Más de la mitad de la población mundial se concentra en zonas urbanas o metropolitanas y esta tendencia se incrementará en las próximas décadas. Vivimos también en la era de la globalización. El mundo está hoy sujeto a interdependencias que obligan a pensar y actuar fuera de los marcos teóricos y políticos convencionales (García Chueca, 2018).

La urbanización y la globalización se expresan con todas sus fuerzas, condicionan el modelo de desarrollo y generan inmensos desafíos asociados también al avance tecnológico y al modelo de gobernanza. La ciudad como espacio de atracción para el desarrollo personal, laboral, cultural, económico y social, genera al mismo tiempo desigualdad, fragmentación, exclusión. Contradicciones que nos llevan a la búsqueda de nuevos mapas para responder a las crecientes demandas ciudadanas.

El siglo XXI además dejó atrás la modernidad y la postmodernidad. Vivimos en el paradigma de la transmodernidad que se constituye como una sociedad globalizada, rizomática, tecnológica, gestada desde el primer mundo... (Rodríguez Magda, 2004). Que no es utopía tecnológica y feliz, y se caracteriza por organizaciones transnacionales, problemas transnacionales (cambio climático), eventos transnacionales (guerras, pandemias), comunidades y estructuras transnacionales (laborales, culturales, financieras). Es un mundo en constante transformación en el cual a la par de los fenómenos transnacionales, situamos los constantes y cambiantes flujos de información, la inflación de datos y la hegemonía de la razón digital (Rodríguez Magda, 2004).

En este marco, la territorialidad es sustituida por el ciberespacio, hecho exponencialmente potenciado por la situación de pandemia. Lo global y lo local coexisten, conformando lo "glocal" (Robertson citado por Rodríguez Magna, 2004). El presente es interdependiente e inestable y esto debe ser gestionado estratégicamente.

Sostiene Castells que "... hay un proceso general de transformación del espacio que se está dando en todas las sociedades en la medida que estas se articulan crecientemente en un sistema global...". En el centro de esa transformación está la aparición de lo que denomina "espacio de los flujos", como forma de articulación espacial del poder y la riqueza en nuestro mundo que conecta a través del globo flujos de capitales, gestión de multinacionales, imágenes audiovisuales, informaciones estratégicas. Junto o frente o al lado del espacio de los flujos, persiste el espacio de los lugares en el que se construye y practica la experiencia, el espacio de la vida cotidiana de la mayoría de las personas (Castells, 1995).

En síntesis, la transmodernidad otorga a las ciudades el doble carácter de global y local ("glocal"), el espacio de los flujos y el espacio de los lugares, que debe ser gestionado.

Pero además en el recorrido temporal que va desde finales del siglo XX y los inicios del siglo XXI, los gobiernos locales han experimentado una transformación que los consolida como actores reconocidos en el escenario internacional y esto no se refleja nítidamente en las estructuras institucionales de los estados-nación. La modificación gradual de sus funciones y ámbitos de actuación

no ha sido lineal y los presupuestos asignados siempre son restringidos. En Argentina, se ha llevado a cabo en etapas discontinuas y asistemáticas de reformas del Estado nacional o provincial, que han incluido -entre otras medidas- ajuste financiero, privatizaciones de empresas públicas, reducción de la administración central y descentralización administrativa, con su correspondiente redistribución de competencias, funciones y servicios a distintos niveles de gobierno.

Autores como Tecco consideran que las nuevas responsabilidades y funciones de los gobiernos locales pueden asumirse como gestión del desarrollo local, siendo el municipio un actor estratégico que debe conducir el cambio, tomar el liderazgo, identificar el potencial endógeno de la localidad y establecer cursos de acción para fortalecerlo (Tecco, 2002). En numerosas ocasiones los equipos de trabajo que deben asumir estas responsabilidades no cuentan con la experiencia o recursos suficientes que les permita asumir el reto de la intensificación del proceso de urbanización y la naturaleza relacional de los procesos de elaboración de políticas.

Las estructuras públicas han dado paso progresivamente a procesos de mayor democratización y apertura, convocando a actores públicos y priva-

dos para la resolución de problemas colectivos, sin embargo, se necesita desarrollar y potenciar capacidades, adecuar la organización, repensar procesos, mejorar los sistemas de información y de toma de decisiones, generar nuevas ideas y habilidades (Tecco, 1997).

En consecuencia, la creciente centralidad de las ciudades es una oportunidad para reclamar una mejora sustancial del marco institucional y presupuestario con el que generalmente operan. Los desafíos a nivel local y global no se podrán abarcar ni concretar sin mecanismos de gobernanza adecuados, sin incorporar procesos de innovación, ni metodologías o herramientas que posibiliten la planificación y la gestión de los cambios, y presupuestos adecuados que acompañen estos procesos.

Desde el Programa Raíz se trabaja sobre estos retos que los gobiernos locales deben asumir.

En este informe se presenta el trabajo llevado a cabo desde agosto del año 2019 hasta diciembre del año 2020. Muchas de las cuestiones metodológicas y conceptuales ya han sido desarrolladas en el Informe de Gestión 2018 – 2019, por lo cual remitimos a ese documento. En el punto 2 mencionaremos a modo de síntesis los aspectos centrales del diseño e implementación del Programa durante el 2019. En el punto 3 abordaremos los desafíos y la implementación en 2020.

María Gabriela Larrauri

Coordinadora del Programa Raíz
Apoyo a la Gestión Local - SEU



I. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

Segundo semestre 2019

1.1. Líneas de Trabajo:

- I. Capacitaciones estructuradas “Gobierno Abierto en el Ciclo de las Políticas Públicas”
- II. Laboratorios de Innovación Pública
- III. Implementación de Cartas Compromiso 2019

1.2. Objetivos

- I. Asistir a los gobiernos locales en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para una mejora continua de la calidad institucional y de la calidad de vida de los ciudadanos.
- II. Desarrollar estudios de diagnóstico y contribuir a la resolución de problemas colectivos.
- III. Propiciar el trabajo colaborativo entre los distintos sectores y actores sociales locales, y fortalecer los espacios de diálogo, reflexión, cooperación y consenso.
- IV. Facilitar las instancias de acceso al conocimiento, la construcción de conocimiento y de transferencia de conocimiento.
- V. Promover herramientas que permitan el procesamiento y análisis de información y datos de calidad para el diseño de políticas públicas.
- VI. Cooperar con los gobiernos locales para que puedan desplegar un enfoque integral de la innovación en la gestión, gestionar eficazmente sus recursos, adecuar su estructura y cultura organizacional para el desarrollo económico, social y ambiental.

1.3. Ejes del Programa

Para el cumplimiento de los objetivos definidos, se han determinado tres ejes prioritarios para el desarrollo de las actividades:

- I. Propiciar un cambio cultural y un modelo de gestión a nivel de gobiernos locales basado en el paradigma de gobierno abierto.
- II. Estimular la innovación en la gestión y la transformación digital.
- III. Contribuir al desarrollo local.

Entendemos a su vez que estos ejes nos permiten avanzar en algunas de las perspectivas que plantea la Agenda 2030 a partir de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS.”

1.4. Implementación de cartas compromiso - segundo semestre 2019

1.4.1. Carta Compromiso: Villa de Soto, San Marcos Sierras, Serrezuela y Salsacate

- Municipio Anfitrión: Villa de Soto
- Municipios Participantes: San Marcos Sierras, Serrezuela, Salsacate y Cruz del Eje.
- Responsable de implementación: Noemí Camisassa y Natalia Bortagaray

Carta Compromiso: Objetivo: “Desarrollar indicadores y relevamiento de información para la planificación en materia de turismo sustentable” Como continuidad del trabajo realizado en el primer semestre, del que da cuenta el anterior informe de gestión, entre agosto y diciembre de 2019 se realizó un relevamiento de las características de la oferta de servicios de alojamiento, gastronomía, salud y extracción de dinero de los municipios involucrados a fin de generar indicadores de turismo sustentable, conocer el perfil turístico de la región y planificar una oferta turística conjunta para el Noroeste de las Sierras de Córdoba. En el mes de octubre se definió la construcción de un sitio web para la región como herramienta de comunicación y difusión de esa oferta común, que se hizo público en abril del 2020 y puede visitarse en www.noroestecordobes.gob.ar.

Adicionalmente, en articulación con el Programa de Universidades Populares se puso en marcha en septiembre del 2019 la capacitación en guía de turismo y conformación de circuitos turísticos, con más de 100 inscriptos. Diseñado con un carácter teórico práctico se buscó que al finalizar el cursado las localidades contasen con nuevos circuitos turísticos para ofrecer a sus visitantes.

Durante la revisión de los resultados de estas acciones los funcionarios valoraron no sólo los datos e información recogida y generada sino también la oportunidad de reflexionar sobre el rol del municipio en la promoción del turismo, destacando la necesidad de trabajar en comunicación,

fomentar un turismo inclusivo y familiar y reforzar la coordinación estructural que requiere esta industria en la región. En esta línea los municipios solicitaron al Programa que durante el año 2020 se trabajase en el problema de la falta de recursos humanos capacitados profesionalmente en guía de turismo alternativo en los términos establecidos por la Ley Provincial N° 8801, proyecto que se está llevando a cabo en articulación con la Agencia Córdoba Turismo.

1.4.2. Carta Compromiso Anisacate

- Municipio Anfitrión: Anisacate
- Carta Compromiso: julio 2019
- Responsable de implementación: Silvina Fediuk

Carta Compromiso: Objetivo “Fortalecimiento de las capacidades organizacionales del municipio. Mejora Continua”

La Carta Compromiso definió dos ejes de trabajo: (i) determinar los procesos críticos de cara al vecino (mapeo de procesos), identificar responsables y establecer oportunidades de mejora; y (ii) relevar los procesos de comunicación interna identificando los aspectos que se deben mejorar.

A partir de septiembre de 2019, se trabajó en la designación del personal responsable, determinación del acuerdo de trabajo e inicio del relevamiento de información sobre los procesos críticos. Se detectaron los procesos vigentes de recepción de quejas y los circuitos y procedimientos establecidos para la derivación de la resolución de problemas. El diagnóstico fue la ausencia de información sistematizada de las quejas recibidas y la inexistencia de un procedimiento definido de seguimiento de los reclamos o de respuestas estandarizadas por categoría, lo cual implicaba duplicación de tareas e impedía la utilización eficiente de los recursos disponibles. Adicionalmente, esta situación dificultaba el proceso de toma de decisiones.

Para profundizar en el diagnóstico se realizaron entrevistas con el personal del municipio para

conocer las tareas que llevan a cabo, los documentos con los que trabajan y los mecanismos de comunicación utilizados por los vecinos. Se propusieron mejoras basadas en herramientas para simplificar, estandarizar y automatizar tareas rutinarias.

En cuanto a la mejora en la comunicación, se planteó la necesidad de conocer hacia dónde queremos ir como institución para hacer un mejor uso de los recursos y aprovechar las oportunidades que se presentan. Se definió un plan conformado por compromisos a corto, mediano y largo plazo, con responsables asignados a cada uno de ellos en un tablero de mejoras colocado en un espacio común de la municipalidad para servir de herramienta visual y sistemática de seguimiento y comunicación de los proyectos en curso.

1.4.3. Carta Compromiso Vicuña Mackenna

- Municipio Anfitrión: Vicuña Mackenna
- Carta Compromiso: septiembre 2019
- Responsable de implementación: Yanina Domínguez

Carta Compromiso: Objetivo “Fortalecimiento de las capacidades organizacionales del municipio. Revisión y mejora de procesos en el área de salud.”

La Carta Compromiso de Vicuña Mackenna estableció como problemáticas a trabajar las deficiencias detectadas en el Hospital Municipal en la atención de las guardias médicas y la gestión de turnos de especialistas en salud. Con esos ejes, se diseñó una propuesta de trabajo destinada a visibilizar los procesos críticos de las áreas para diagnosticar oportunidades de mejora y priorizarlas según la urgencia en su implementación y su viabilidad.

El proceso se llevó a cabo en una serie de talleres con la responsable por parte de Raíz y cinco integrantes del personal del Hospital Municipal. Se trabajó primero con el concepto de innovación y cómo aplicarlo a la realidad diaria sobre dos (2) procesos existentes para la gestión de los turnos

médicos. En un segundo encuentro se trabajó el proceso desde una perspectiva conceptual, los elementos que lo componen, su relación con la “eficacia” y la “eficiencia” y el impacto de ciertas decisiones en un circuito o proceso determinado, lo que permitió diseñar un diagrama de flujo donde quedaron plasmados todos los datos y cambios relevados. En un tercer momento se realizó una evaluación de los cambios detectados y analizaron nuevas ideas de mejoras concretas.

Durante el mes de diciembre de 2019 se implementaron las mejoras para el proceso de gestión de la Guardia del Hospital, particularmente el servicio de emergencias del 107, evaluando el impacto que dichos procesos tienen sobre la generación de datos de calidad para el desarrollo del trabajo de los miembros del equipo del hospital dado que aquellos son transversales a todas las áreas.

1.4.4. Carta Compromiso: Villa del Rosario, Calchín Estación, Calchín Oeste, Sacanta y Carrilobo.

- Municipio Anfitrión: Villa del Rosario
- Carta Compromiso: agosto 2019
- Responsable de implementación: Carlos Lucca

Carta Compromiso: Objetivo: “Fortalecimiento de las capacidades organizacionales del municipio” Se estableció como eje de trabajo el fortalecimiento de las capacidades organizacionales de los distintos municipios. Se capacitó a los funcionarios en el manejo de los conceptos básicos necesarios para identificar y describir los procesos críticos en el ámbito municipal incorporando herramientas para su gestión, la gestión de la mejora continua y la elaboración de flujogramas y cursogramas.

En un segundo momento se trabajó por localidad en la identificación de los procesos críticos de cada una de ellas, destacando aquellos que pueden usarse para propulsar proyectos de mejoras. Sobre este rediseño luego se trabajó en la identificación e implementación de indicadores para medir el desempeño de los nuevos procesos.

Finalmente se asistió a los participantes en la formulación de un plan de trabajo para la implementación de las mejoras propuestas en el cual se precisaron las tareas a llevar a cabo, los responsables de cada una de éstas y los plazos en los que deben ejecutarse las mismas.

1.4.5. Carta Compromiso: Mendiolaza

- Municipio Anfitrión: Mendiolaza
- Carta Compromiso: seguimiento noviembre 2019
- Responsable de implementación: Franco Giandana

Carta Compromiso: Objetivo: “Institucionalización de los Laboratorios de Innovación Pública” Como último hito de la Carta suscripta en 2018, se realizó un nuevo Laboratorio para ampliar, mejorar y actualizar de manera colaborativa el perfil de Wikipedia de la ciudad con la participación de diferentes sectores de la sociedad civil. Participaron funcionarios municipales, dos integrantes del Polo Cultural de Mendiolaza y los facilitadores del programa RAÍZ.

El objetivo de desarrollar una nueva página de Wikipedia para el municipio consistió en que esta refleje una visión más amplia y correcta de la identidad de la localidad. Para llevar a cabo esta actividad se utilizó información suministrada por las distintas secretarías que componen la municipalidad, así como datos obtenidos de distintas fuentes, como censos provinciales y nacionales de población, o el libro “Mendiolaza - Tierra de caballos y tesoros”. El nuevo artículo de Wikipedia puede ser consultado en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Mendiolaza>

1.4.6. Carta Compromiso: Salsipuedes

- Municipio Anfitrión: Salsipuedes
- Carta Compromiso: julio 2019
- Responsable de implementación: Franco Giandana y Natalia Bortagaray

Carta Compromiso: Objetivo: “Institucionalización de los Laboratorios de Innovación Pública” El objetivo de la carta compromiso fue desarrollar un mapa interactivo utilizando la herramienta Google My Maps para geolocalizar dos grupo de

datos diferentes pero relacionados: por un lado, se visualizó la ubicación de las huertas domiciliarias que componen la red de huertas y bancos de semillas de la localidad, a los fines de que los ciudadanos puedan interactuar e intercambiar recursos (vegetales y/o semillas) y conocer información actualizada. En segundo lugar, se logró visualizar el mapa de ordenamiento territorial de Salsipuedes distinguiendo tres áreas específicas: zonas rojas, de bosque nativo a remediar, zonas amarillas, de bosque en remediación, y zonas verdes, de bosque nativo en buen estado de conservación.

Para este proceso, se contó con la colaboración de dos organizaciones de la sociedad civil presentes en el municipio que desarrollan los proyectos incorporados: la organización “Casa Común” y “Criando Huertas”. La primera se encargó de replantear el mapa de ordenamiento territorial desarrollado por la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba, a los fines de actualizar la información (que se puede consultar en el mapa desarrollado), y por su parte, la organización “Criando Huertas” se encargó de brindar información acerca de la existencia de las huertas domiciliarias y bancos de semillas en Salsipuedes. A los fines de desarrollar el mapa, se convocó a una jornada de trabajo que tuvo lugar en el Concejo Deliberante de la ciudad, donde a cada participante se le solicitó presentarse con una computadora personal a los fines de incorporar el conocimiento necesario para desarrollar y actualizar el mapa sin intervención del equipo del Proyecto Raíz. Finalmente, el resultado final del mapa se puso a disposición en el portal web del municipio.

1.4.7. Carta Compromiso: La Cumbre

- Municipio Anfitrión: La Cumbre
- Carta Compromiso: noviembre 2019
- Responsable de implementación: Franco Giandana y Natalia Bortagaray

Carta Compromiso: Objetivo: “Institucionalización de los Laboratorios de Innovación Pública”

Con la impronta de Raíz, La Cumbre realizó el primer Laboratorio de Innovación Pública en el que se trabajó en la mejora del perfil de Wikipedia del municipio y paralelamente en la construcción de un mapa interactivo que resalta los aspectos turísticos y culturales de la localidad, en especial los circuitos relacionados con su nueva designación de poblado histórico.

Este trabajo colaborativo se realizó en una jornada en la Sala Caraffa de La Cumbre con la participación de alumnos de 5to año del colegio San Pablo, profesores del mismo establecimiento, representantes de la municipalidad y los integrantes del Programa Raíz. En el laboratorio se mejoró y amplió el perfil de Wikipedia de La Cumbre con información suministrada por el municipio y obtenida de la investigación realizada previamente por parte de los alumnos.

Paralelamente, se trabajó en la construcción de un mapa interactivo de la localidad utilizando la plataforma de Google My Maps, destacando los principales atractivos turísticos, los servicios que ofrece y los posibles recorridos por las edificaciones que forman parte del poblado histórico. El nuevo artículo de Wikipedia puede ser consultado en: [https://es.wikipedia.org/wiki/La_Cumbre_\(Córdoba\)](https://es.wikipedia.org/wiki/La_Cumbre_(Córdoba))

Se puede acceder al mapa interactivo a través del siguiente link:

<https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1Y6-expUUbeZYLlxyhaAbEla-MM1czm-CA&usp=sharing>



2. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

Año 2020

La propuesta de abordaje del Programa prioriza la llegada al territorio y a la organización, sin embargo, durante el año 2020, la metodología de trabajo debió adaptarse a una situación macro imposible de prever al realizar la planificación anual y diagramar el Plan de Metas en febrero 2020.

Las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio establecidas por el Gobierno Nacional y adoptadas con diferentes configuraciones por la Provincia de Córdoba y los gobiernos locales, determinaron la necesidad de adaptarnos a la nueva realidad. Uno de los cambios más importantes que debió afrontar el Programa fue su migración a un formato enteramente digital y virtual. Aun así, logramos sostener nuestras líneas de trabajo, e incorporar una nueva. Dimos continuidad a:

- I. Capacitaciones Municipio Anfitrión – Cartas Compromiso
- II. Laboratorios de Innovación Pública – Cartas Compromiso

Incorporamos:

- III. Laboratorios de Sostenibilidad del Cambio

2.1. Capacitaciones Municipio Anfitrión: Convenio con ENRED

En el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional del Ente Regional de Desarrollo – ENRED- se suscribió un Acta Acuerdo de Colaboración para desarrollar en 30 municipios de la Provincia de Córdoba nucleados en el Ente, las líneas de trabajo, capacitaciones y asistencia técnica que lleva adelante el Programa RAIZ de la Secretaría de Extensión.

Desde el Programa como desde ENRED se concibió este proyecto de colaboración como una respuesta y una oportunidad para el inicio de un cambio organizacional, una mejora continua en la gestión y un ámbito para la actualización de conocimientos y competencias que favorezca el diseño, implementación y evaluación de las políticas. Para la definición de los términos de este acuer-

do, ENRED realizó durante el año 2019 un relevamiento de los principales requerimientos y necesidades de capacitación de los equipos de gestión de los distintos gobiernos locales.

Dada la situación de aislamiento social y obligatorio no se pudo implementar la metodología de municipio anfitrión y se transformó la capacitación en una instancia enteramente digital con soporte en el aula virtual con la que cuenta el Programa. En ese marco, los contenidos desarrollados fueron los siguientes:

1. Gobierno Abierto.
2. Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS
3. Innovación Pública y Gestión del Cambio.

2.1.1. Primera Capacitación ENRED

Luego del proceso de readecuación de la metodología, a partir de julio estuvo disponible el contenido digital para el inicio de las capacitaciones. La primera etapa de capacitación se realizó durante los meses de agosto y septiembre con el Aula Virtual del Programa, con videos explicativos, material complementario de lectura y actividades prácticas que permiten pensar los contenidos adaptados a la realidad de cada municipio.

Los inscriptos pudieron autogestionar el avance de la capacitación en el transcurso de 4 semanas, contando con el soporte del equipo Raíz y la activa participación del equipo de ENRED como coordinador local. Así en la semana del 14 al 18 de septiembre de 2020 se organizaron reuniones virtuales por grupos de municipios para llevar a cabo un intercambio de información sobre las realidades y problemáticas de las localidades desde los conceptos estudiados, generando un debate sobre cómo avanzar con actividades específicas orientadas a fomentar políticas innovadoras y de Gobierno Abierto.

En estos encuentros también se buscó definir con aquellos gobiernos locales más comprometidos con la propuesta de Raíz, la problemática a tratar mediante la suscripción de la correspondiente

Carta Compromiso. De este modo, fue posible avanzar en una primera instancia con las municipalidades de Las Varillas, Wenceslao Escalante y Laguna Larga en la definición de sus respectivas Cartas, para un trabajo conjunto en temas relacionados a la revisión y mejora de procesos de atención ciudadana y en el área de salud, como así también en la digitalización de documentos y el acceso a la información pública. La implementación y seguimiento de las actividades previstas en las Cartas suscriptas se inician en diciembre de 2020 y continúan durante el primer semestre de 2021.

2.1.2. Segunda Capacitación ENRED

La segunda capacitación se realizó durante los meses de octubre y noviembre con la misma metodología y contenidos disponibles en el Aula Virtual. Es útil señalar que para esta nueva instancia se estableció como obligatorio la realización de trabajos prácticos por parte de los alumnos inscriptos. También debemos destacar en

esta etapa la activa participación de nuestro “socio local” ENRED que facilitó en todo momento la coordinación de tareas.

En la semana del 9 al 14 de noviembre de 2020 se organizaron las reuniones virtuales por grupos de municipios para dar detalles de los trabajos prácticos y poder definir con los gobiernos locales que así lo requirieron la correspondiente Carta Compromiso. En esta oportunidad se sumaron: Las Perdices, Silvio Péllico, Ballesteros Sud, Santa Eufemia, Pozo del Molle y Corral de Bustos.

2.1.3. Resultados Obtenidos: Capacitación ENRED

Responsable de implementación: Yanina Domínguez y Noemí Camisassa

Cantidad de Municipios Inscriptos: **31**

Cantidad de Alumnos: **140**

Cantidad de Cartas Compromiso suscritas: **9**

Datos Importantes
31 Municipios Inscriptos + personal de EnRed
180 Participantes
140 inscriptos en el Aula Virtual de RAIZ
81 Cursos finalizados
12 Sesiones de trabajo
9 Cartas compromiso firmadas

PARTICIPACIÓN					
31 Municipios	180 Inscriptos	140 Matriculados	81 Evaluación	49 Encuentros	26 T Prácticos
Alejandro Roca	2	1	1	0	0
Arroyo Algodón	1	0	0	0	0
Arroyo Cabral	1	1	0	0	0
Ballesteros Sud	14	11	7	5	7
Charras	2	1	1	0	0
Chazón	1	1	0	1	0
Cintra	1	1	1	0	0
Colazo	1	0	0	0	0
Corral de Bustos	5	5	2	1	2
Cruz Alta	5	1	0	1	0
Etruria	1	1	0	1	0
Huanchilla	1	1	0	1	0
La Carlota	2	2	0	0	0
Laguna Larga	9	5	1	1	0
Las Perdices	15	7	3	3	0
Las Varillas	37	33	23	9	3
Los Surgentes	1	0	0	0	0
Monte Maiz	13	13	9	1	0
Morrison	1	0	0	0	0
Noetinger	5	3	1	1	0
Ordoñez	2	2	0	0	0
Pozo del Molle	6	4	3	3	0
Saira	5	4	1	0	0
San Antonio de Litin	2	2	2	0	0
San Marcos Sud	4	3	1	1	1
Santa Eufemia	4	4	3	3	1
Silvio Pellico	10	10	9	2	8
Ucacha	1	0	0	0	0
Villa María	9	9	4	7	3
Villa Nueva	9	7	2	3	1
Wenceslao Escalante	5	3	3	3	0
ENRED	5	5	4	2	0

2.2. Laboratorios de Innovación Pública: Presupuesto Participativo Digital

Para el abordaje 2020 de los Laboratorios se decidió el diseño de una capacitación en Presupuesto Participativo Local utilizando el Campus Virtual de la UNC y al mismo tiempo el diseño de una plataforma digital que facilitará la implementación de esta política en los gobiernos locales que se sumarán a esta iniciativa del Programa <https://presupuestoparticipativo.unc.edu.ar>

La ejecución de esta línea de trabajo combinó la capacitación virtual, con la inclusión de cuatro videos explicativos, con encuentros on-line, programados durante un plazo de cuatro semanas, entre los inscriptos (funcionarios municipales y vecinos) y el equipo de Raíz para detectar necesidades y aproximarnos a la realidad de los diferentes municipios, además de constituir un espacio para evacuar dudas surgidas del material teórico-práctico propuesto en la capacitación.

El presupuesto participativo es una herramienta de modernización del Estado y de concertación que se integra en un proceso de cambio cultural que se caracteriza por la participación ciudadana, la conformación de espacios de diálogo, la co-creación de proyectos, la apertura de parte del presupuesto público, y todo ello supone al mismo tiempo un escenario de mayor transparencia que habilita instancias de evaluación y rendición de cuentas en el ámbito gubernamental.

La dinámica que propone esta metodología no sólo contribuye a transformar la relación Estado-Sociedad Civil en un marco de mayor legitimidad, sino que fortalece y nutre al sistema democrático que convierte a los ciudadanos y otros actores sociales en piezas claves del proceso posibilitando que tengan una participación activa en la asignación de recursos públicos.

Es desde esta perspectiva que entendemos que se trata de una política alineada con los ejes de trabajo propuestos por el Programa. En este cometido, si bien se considera que la plataforma digital desarrollada es de un inmenso valor agregado, el objetivo no se vincula al desarrollo tecnológico 'per se', sino que se prioriza la participación ciudadana en la toma de decisiones con el uso de herramientas tecnológicas adecuadas a las necesidades de cada municipio.

2.2.1. Plataforma Web de Presupuesto Participativo

La plataforma digital para la implementación, si bien tiene un formato estándar, luego se adapta a las necesidades y al diseño institucional que cada gobierno local determina. El objetivo es promover la participación con el uso de una tecnología amigable, fácil de explicar y reutilizar, sobre todo, adaptable y escalable. La herramienta se encuentra alojada en los servidores de la UNC, en articulación con la Prosecretaría de Informática, y se puede acceder desde: <https://presupuestoparticipativo.unc.edu.ar>



Se trata de una aplicación web que permite implementar las distintas etapas del proceso del Presupuesto Participativo:

- Recepción y administración de propuestas presentadas por los vecinos.
- Votación de las propuestas que se determinaron factibles.
- Seguimiento de los proyectos ganadores.
- Elaboración de estadísticas en base a los datos recolectados en las etapas anteriores.

Además, la plataforma permite informar a los ciudadanos sobre el reglamento que regula el proceso, las ordenanzas relacionadas con los proyectos aprobados y las formas de ponerse en contacto con el municipio, así como publicar noticias acerca del presupuesto participativo de cada municipio y comuna.



2.2.2. Carta Compromiso de Presupuesto Participativo Digital: Ticino y Monte Cristo

Cada municipio participante de la capacitación y de la prueba piloto define las variables de configuración del presupuesto participativo para su implementación. A los fines de poder acompañar y apoyar el proceso de institucionalización de esta política pública en cada municipio, se suscriben Cartas Compromiso entre la UNC y la localidad.

De los 10 municipios que participaron, Ticino y Monte Cristo suscribieron las respectivas Carta Compromiso y están avanzando con su primera experiencia en Presupuesto Participativo. En palabras de Pablo Margiaria, Secretario de Gestión y Comunicación de Ticino, "El presupuesto participativo es una herramienta fundamental en nuestra gestión en materia de participación ciudadana y diagnóstico. Nos permite conocer

qué esperan los vecinos de nuestra administración y definir el rumbo de nuestras acciones involucrando a los actores de nuestra sociedad en las decisiones de gobierno."

En el caso de Ticino se está actualmente en la instancia de recepción de propuestas. A principios del mes de noviembre, se habían recibido un total de doce (12), lo cual supone una gran participación por parte de la ciudadanía. Las propuestas consisten principalmente en iniciativas de índole ecológica-ambiental, ya sea en la búsqueda de escalar la construcción de termotanques solares caseros, o con la intención de reforestar con especies arbóreas nativas las zonas que han sido afectadas por el desmonte. Algo similar sucederá en Monte Cristo, donde desde el Municipio plantean tres ejes de trabajo: cultura, deporte y ambiente. Los ciudadanos podrán presentar propuestas para ser

trabajadas dentro de estas esferas, y se espera que en breve se comuniquen las directrices a los fines de guiar la participación de los ciudadanos en la elaboración de las mismas.

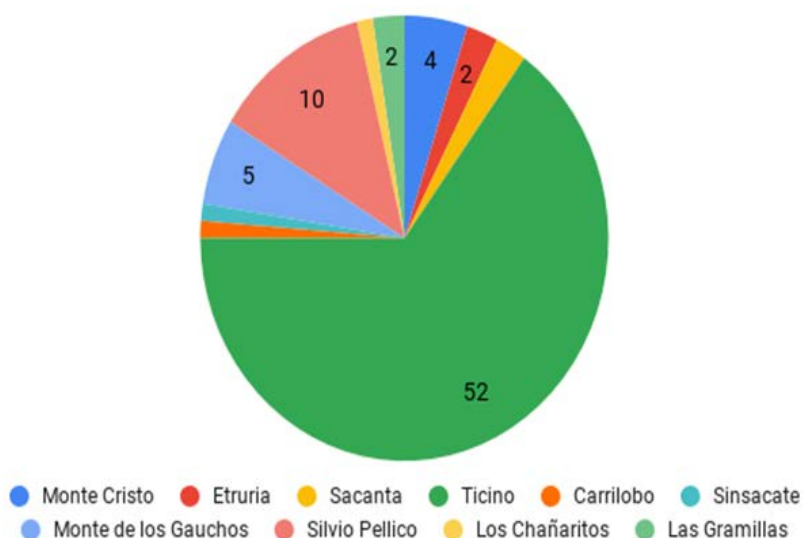
2.2.3. Resultados Obtenidos: Laboratorios de Innovación Pública

Responsables: Franco Giandana y Natalia Bortagaray

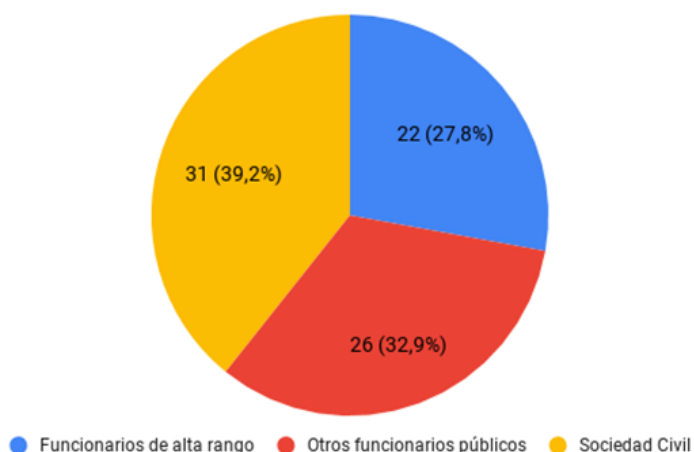
Datos Importantes
10 Municipios Inscriptos
80 Participantes
39 Certificados
20 Sesiones de trabajo
2 Cartas compromiso firmadas

Sobre los Municipios Participantes				
Municipio	Departamento	Población Total	Inscriptos a la Capacitación	Reuniones de Consulta
Monte Cristo	Río Primero	10.254	4	6
Etruria	General San Martín	4070	2	-
Sacanta	San Justo	3117	2	2
Ticino	General San Martín	2188	52	8
Carrilobo	Río Segundo	1763	1	-
Sinsacate	Totoral	1317	1	1
Monte de los Gauchos	Río Cuarto	675	5	1
Silvio Pellico	General San Martín	386	10	-
Los Chañaritos	Río Segundo	219	1	-
Las Gramillas	Río Primero	109	2	2
Totales				
10 Municipios			80	20

Inscriptos a la Capacitación



Sector al que pertenecen los incriptos



2.3. Laboratorios de Sostenibilidad del Cambio

Estos laboratorios corresponden a una nueva línea de trabajo que se desarrolló inicialmente a principios de 2020 y que se buscará profundizar durante el 2021. El objetivo central es poder seguir acompañando a los gobiernos locales en su proceso de cambio, de modernización y optimización de sus estructuras. Se trata de una instancia de profundización o ampliación de los objetivos trabajados a través de las Cartas Compromiso suscriptas.

Entre los meses de mayo y julio se brindó en el espacio de los laboratorios una capacitación com-

binando talleres de manejo de herramientas de planillas de cálculo disponibles en la plataforma EDX con la que la UNC está asociada y un acompañamiento por parte del equipo de Raíz para la construcción de herramientas que apliquen los conocimientos teóricos a la realidad del trabajo diario de los participantes.

Los asistentes tomaron cursos a través de plataformas que les permitieron adquirir conocimientos y habilidades para implementar rápidas soluciones destinadas a su entorno de trabajo, compartiendo lo desarrollado con el equipo y construyendo principalmente planillas de control de actividades y datos de manera colaborativa, lo que permitió un intercambio de conocimientos

entre los participantes.

Cursos seleccionados:

Nivel básico:

- Hoja de Cálculo de Google Drive | edX
- Excel: Fundamentos y herramientas

Nivel intermedio:

- Excel: gestión de datos

Los asistentes se inscribieron en alguno de estos talleres avanzando de manera autónoma, pero según un cronograma propuesto desde la Coor-

dinación del Programa, con un tiempo máximo de ejecución de 4 a 5 semanas, durante el cual se efectuó el acompañamiento y soporte remoto ofrecido para hacer más eficiente y personalizada la capacitación, incluyendo prácticas focalizadas a los Objetivos Específicos (OE) del Municipio. Se llevaron a cabo un total de 20 encuentros a través de la herramienta de conferencias virtuales Meet y los participantes recibieron certificados avalados por la Secretaría de Extensión.

Datos Importantes
7 municipios inscritos
18 participantes
20 sesiones de trabajo

Municipios participantes	Cantidad de Inscritos
Alta Gracia	6
Anisacate	4
La Cautiva	1
Salsacate	1
Salsipuedes	2
San Marcos Sierras	2
Villa del Rosario	2
Total	18

Curso	Cantidad de Inscritos
Excel: Fundamentos y herramientas	5
Excel: Gestión de dato	6
Hoja de cálculo de Google Drive	7

2.4. Articulación con Otras Organizaciones: ODS - OBJETIVO 17

2.4.1. Ente Regional de Desarrollo (ENRED)

El Ente Regional de Desarrollo tiene como propósito generar procesos de desarrollo territorial, teniendo como eje central el fortalecimiento de las instituciones que lo conforman a partir de la generación e implementación de programas, proyectos y acciones que promuevan el desarrollo de la región. Tal como se expuso anteriormente, en el marco de su Programa de Fortalecimiento Institucional se celebró un convenio entre ENREDE y la UNC para la realización y coordinación de acciones de capacitación y formación de funcionarios y empleados de los gobiernos locales que pertenecen al Ente. Remitimos al punto 2.1 antes desarrollado.

2.4.2. Agencia Córdoba Turismo

En el marco del trabajo realizado con los municipios de Villa de Soto, San Marcos Sierras, Salsacate y Serrezuela, y a solicitud de los Secretarios de Turismo de estas localidades, el Programa Raíz diseñó la capacitación en Competencias Básicas Comunes de Prestadores de Turismo Alternativo para personas idóneas que realizan la actividad en la región a fin de facilitar la obtención de los requisitos de formación necesarios para inscribirse en el Registro Provincial que regula el sector. Se buscó así fomentar el desarrollo de capital humano y formalizar la actividad.

En esa instancia, la Agencia Córdoba Turismo solicitó la posibilidad que desde el Programa Raíz se coordine esta capacitación para toda la Provincia de Córdoba durante los años 2021 y 2022. Está en elaboración el correspondiente convenio para la formalización de este Proyecto.

2.4.3. Cooperativa Felipe Varela y Escuela de Oficios

A través de esta articulación el Programa se propuso una línea de trabajo de intervención social que permiten abrir las capacidades y conocimientos de la Universidad para atender las demandas

sociales y ensayar nuevas respuestas desde una perspectiva inclusiva, que posibilite fortalecer los derechos ciudadanos y forjar una democracia profunda poniendo a disposición de la sociedad los recursos y herramientas de que dispone la UNC.

El segundo objetivo que nos propusimos fue establecer un ámbito de articulación interna con otros Programas de la SEU. A estos fines se tomó contacto con la Cooperativa Felipe Varela para establecer un marco de colaboración y diálogo recíproco para promover la realización de actividades formativas, de capacitación y de extensión que contribuyan a una mayor cohesión social y equidad.

Si bien, la situación de aislamiento social obligatorio nos impidió hasta ahora suscribir el Convenio, se pudo avanzar en una primera actividad. En el marco de la articulación con la Cooperativa Felipe Varela, el Programa Raíz y el Programa Formación en Oficios de la Secretaría de Extensión Universitaria y habiendo detectado la necesidad de generar capacitaciones accesibles que puedan favorecer el aprendizaje para el sostenimiento económico, se diseñó una capacitación para la producción de mascarillas higiénicas de uso social.

En primera instancia, desde la Escuela de Oficios se definió comenzar por tutoriales que pueden ser descargados desde cualquier dispositivo móvil o distintas plataformas, en los que se instruye en la confección y producción de mascarillas (barbijos) higiénicos de uso social. La capacitación es en formato enteramente virtual y consiste en tres videos y material gráfico complementario (patrones de mascarillas). Si bien inicialmente fue un proyecto pensado con la Cooperativa, los tutoriales desarrollados con el apoyo del Campus Virtual de la UNC están abiertos a todo el público para garantizar accesibilidad y la mayor inclusión social en la disponibilidad de esta herramienta. Es preciso señalar que los tutoriales han sido realizados teniendo en cuenta los lineamientos de la OMS, la OIT y las investigaciones realizadas por el CONICET en la materia.

De este modo se da inicio a una nueva etapa de articulación de la Secretaría de Extensión Universitaria con el Sector Cooperativo generando sinergia y complementariedad tanto en el uso de los recursos disponibles, como de miradas, perspectivas y respuestas a las demandas de la sociedad.

2.4.4. Prosecretaría de Informática de la UNC

La Prosecretaría de Informática (PSI) tiene como misión contribuir con las funciones de docencia, investigación y extensión de la Universidad Nacional de Córdoba, coordinando el uso de los recursos relacionados con la informática. En colaboración con este actor se gestionó el servidor y base de datos en los cuales funciona la plataforma de Presupuesto Participativo desarrollada por el Programa.

2.4.5. Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC

En el marco de la articulación entre el Programa Raíz y la Especialización en Análisis y Producción de Información para Políticas Públicas del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales la coordinadora María Gabriela Larrauri fue invitada como ponente al Seminario “Información y Políticas Públicas” celebrado el 5 de agosto, de manera virtual, como actividad de apertura de la nueva cohorte de la especialización. En esta ocasión Gabriela Larrauri presentó su disertación “Retos de los Gobiernos Locales frente al cambio de Paradigma en la gestión pública: experiencias del Programa Raíz”.

A su vez, en el mes de noviembre Noemí Camissassa asistió a una de las clases para presentar el Programas, sus objetivos y líneas de trabajo, y extender la invitación a los estudiantes para trabajar conjuntamente en los proyectos del año 2021.

2.4.6. Provincia – OGP local

El Gobierno de la Provincia de Córdoba y la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba en el marco de su proyecto con OGP buscan co-crear un plan de acción que profundice los procesos de Gobierno

Abierto en los municipios y comunas cordobeses, articulando con el logro de los Objetivos de la Agenda 2030. A estos fines, han solicitado la participación de la UNC a través del Programa Raíz para acompañar la implementación. Está en elaboración el convenio para la formalización de este Proyecto.

2.4.7. Legislatura de la Provincia de Córdoba

El programa Raíz fue convocado por la Legislatura de la Provincia para moderar un encuentro sobre innovación presupuestaria en el marco de la serie de eventos virtuales del “Foro de Poderes Legislativos” organizados por esta institución para la capacitación de los miembros de los Concejos Deliberantes de localidades de la Provincia.

Franco Giandana, miembro del equipo y coordinador de los Laboratorios de Innovación Pública moderó el encuentro en el que disertaron el Sr. Pablo Antonetti, Secretario de Economía de la Municipalidad de Río Cuarto y miembro del CPCE, y la Sra. Maria Eugenia David Du Mutel De Pierrepont, Directora de Estudios, Análisis y Evaluación en la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación. Los temas presentados incluyeron miradas innovadoras para el diseño presupuestario, particularmente los principales lineamientos conceptuales del Presupuesto Participativo y la necesidad de incorporar perspectiva de género en la definición del Presupuesto Público.

Además de facilitar la comunicación entre los disertantes a los fines de crear puentes entre las dimensiones presentadas e intervenir para favorecer la comprensión de los participantes sobre los desafíos que supone la innovación en el presupuesto, el Programa Raíz puso a disposición de los representantes de los municipios la herramienta digital que se desarrolló este año para facilitar la implementación del Presupuesto Participativo en las localidades.



3. ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERNA

3.1. Taller de metodologías ágiles

En febrero de 2020 se realizó este taller de capacitación para el equipo que integra el Programa Raíz a cargo de Mónica Rosemberg. Su objetivo fue facilitar herramientas de metodologías ágiles para el diagnóstico de problemas y la gestión de proyectos, con el fin de fortalecer las competencias de los miembros y promover nuevos enfoques de trabajo que potencien el impacto de las acciones que se realizan.

Por oposición a las metodologías tradicionales de carácter lineal, una metodología ágil es aquella que posibilita una dinámica de trabajo en la que se pueden incorporar cambios con rapidez y en cualquier instancia del proyecto. La agilidad en un proyecto refiere a su capacidad para adaptarse a los cambios y reforzar los valores de colaboración, transparencia y confianza entre miembros del equipo, como también la necesidad de dar respuestas centradas en los ciudadanos, en el caso que se apliquen en la gestión pública.

RAIZ es un programa que por sus objetivos demanda una permanente adaptación y flexibilidad en su propuesta, para así lograr hacer frente a las necesidades y demandas de cada gobierno local en particular. Los procesos que se desencadenan en cada intervención, demandan al equipo de RAIZ y a los colaboradores locales un aprendizaje permanente, con mejoras sucesivas que sean escalables. Por ello, en el taller se debatió sobre los principales desafíos como equipo, y se analizaron acciones a desarrollar, reducir, incrementar y eliminar. Se compartieron experiencias y lecciones aprendidas en el uso de distintas herramientas como el diseño de un lienzo de Canvas para la elaboración de diagnósticos. El equipo se propuso incorporar esta innovadora forma de abordar los desafíos, partiendo de la premisa que en la gestión pública se hace necesario resolver los problemas de forma adaptativa y atendiendo a un alto nivel de incertidumbre.

3.2. Plan de Metas

En el inicio del año 2020 se llevó a cabo la planificación de actividades del año. Siguiendo el formato solicitado por la Secretaría de Extensión y la metodología de trabajo interna del programa se diseñó un Plan de Metas para el año que incluyó para cada línea de trabajo un objetivo estratégico, desglosado en metas a las que se asociaron indicadores para evaluar el desempeño del trabajo. Ver Anexo

3.3. Matriz ODS

En abril 2020, la Secretaría de Extensión en su conjunto se propuso analizar la gestión y avanzar en visibilizar las acciones de los distintos Programas en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A estos fines se trabajó en diferentes matrices que permitieron alinear y co-relacionar las actividades de los distintos Programas de la SEU con los ODS y sus metas. Por último, se definieron posibles indicadores para medir efectos o impacto de las acciones realizadas por cada Programa. Ver Anexo

3.4. Base de Datos para la Medición de Impacto

Durante el segundo semestre del año, a través del Programa de Fortalecimiento Institucional, la Secretaría de Extensión se propuso realizar un relevamiento de las actividades desarrolladas por cada uno de los Programas que componen el área y crear un mapa donde se vea reflejado el trabajo realizado por los mismos en el territorio y a partir de allí poder hacer evaluaciones de impacto.

Desde el Programa se trabajó en la unificación de los datos, su categorización y sistematización de la información que se encontraba en distintos medios como DropBox, Google Drive, Moodle, Campus Virtual y archivos físicos. De esta manera actualmente, los datos referidos a la ejecución del Programa Raíz, se encuentran en un repositorio único (Planilla de Google Drive), estructurado, a disposición y puede ser utilizada más allá de los requerimientos del Programa de Fortalecimiento Institucional como una herramienta interna de Raíz para generar estadísticas, índices, gráficos, y gestionar las actividades como así también evaluar lo realizado y planificar el porvenir.

La base puede ser consultada en:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-ncG-vHhe6EhCC6LbULx9pl91wzdOz_9HVz5FILzox-tY/edit#gid=0

3.5 Foro de Extensión Universitaria

El 22 y 23 de octubre se realizó de manera virtual el 8vo. Foro de Extensión Universitaria “Pensando la extensión en escenarios de presencialidad y virtualidad”. Durante estas jornadas se presentaron más de 140 trabajos extensionistas organizados en 12 mesas temáticas. El Programa Raíz presentó el trabajo “¿Cómo abordar la transformación digital y el cambio en los Gobiernos Locales de la Provincia de Córdoba? Reflexiones en torno a algunos de los procesos más relevantes del S. XXI: urbanización, cambio cultural y gobernanza” en la mesa de Transferencia tecnológica y productiva y tecnologías para la inclusión.



ANEXOS

**Anexo I:
Plan de Metas – Programa Raíz 2020**

PROGRAMA RAÍZ			
Misión: impulsar el cambio cultural en los gobiernos locales conforme los desafíos que presenta la sociedad de la información y la Agenda 2030 de Naciones Unidas.			
Objetivo Estratégico	Meta	Indicadores de Resultado	Líneas de Acción
<p>1. Abrir procesos que faciliten el acceso y la construcción de conocimiento para la resolución de problemas colectivos en municipios y comunas de la provincia de Córdoba para una mejor calidad de vida y una mejora de la calidad institucional.</p> <p>2. Llegar al territorio y a la organización para abordar la problemática del sector público municipal mediante la integración entre enseñanza, investigación y extensión</p>	<p>1. Asistir a los gobiernos locales en metodologías de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de municipios que participan en las capacitaciones del programa. 	<p>Capacitaciones estructuradas: Gobierno Abierto en el ciclo de las políticas públicas, alineada con ODS N°11 Ciudades y comunidades sostenibles y en general con los ODS relacionados con el fortalecimiento de las instituciones: municipio anfitrión La Carlota, Noetinger, Las Varillas y General Deheza.</p>
	<p>2. Poner a disposición de los gobiernos locales los recursos técnicos y profesionales con los que cuenta la UNC mediante acciones de capacitación, asesoramiento, asistencia y formación, en particular en materia de gobierno abierto, ODS, gestión del cambio, desarrollo local y planificación participativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de municipios que suscriben Cartas Compromiso 	<p>Gestión de proyectos: Cartas Compromiso, alineada con ODS 11</p>
	<p>3. Generar instancias reflexivas e innovadoras sobre los modos de gestión de los gobiernos locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de funcionarios que participan de las capacitaciones. 	
	<p>4. Implementar metodologías de trabajo que posibiliten la integración sinérgica para facilitar la construcción de un entorno innovador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de funcionarios que realizan la "autoevaluación" disponible en el aula virtual del programa Raíz. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de funcionarios que acceden al aula virtual para la consulta de material. 			

Introducir el concepto y el formato "laboratorio" en el ámbito de los gobiernos locales a partir de dos ejes prioritarios: participación ciudadana y utilización de tecnologías cívicas.	1. Propiciar el trabajo colaborativo entre los diferentes sectores y actores sociales para que conjuntamente con la academia converjan en espacios de diálogo, formación, reflexión, cooperación y consenso.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de municipios en los que se realizaron Laboratorios de Innovación 	Laboratorios de Innovación Pública, alineado con ODS 17.
	2. Habilitar instancias de participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de municipios en los que se institucionalizó el espacio. 	
	3. Capacitar y sensibilizar en el uso de tecnología cívica.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de actores que participan por Laboratorio (en lo posible registrar cantidad de personas por actor). 	
	4. Facilitar el co-diseño de intervenciones colectivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de personas que participaron en el Laboratorio. • Cantidad de jornadas de trabajo preparatorio por municipio. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de jornadas de trabajo por municipio. • Cantidad de productos digitales. 	
Dar continuidad a la tarea iniciada con la Carta Compromiso a través de intervenciones puntuales de articulación entre enseñanza, extensión, investigación y praxis.	1. Fortalecer y acompañar el proceso de gestión del cambio.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de municipios que participan en Laboratorios para la Sostenibilidad del cambio. 	Laboratorios para la Sostenibilidad del Cambio, alineado con ODS 11
	2. Favorecer el trabajo colaborativo y en red, la integración de procesos, prácticas de evaluación de las políticas y medición de resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de nuevos proyectos implementados. 	
	3. Complementar los procesos ya iniciados en la Carta Compromiso incorporando nuevos desafíos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de procesos intervenidos. 	

Estructurar una intervención multidisciplinaria en un barrio de la ciudad de Córdoba favoreciendo la articulación entre distintos programas de la SEU.	1. Promover la llegada y la apertura de la UNC para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del barrio Felipe Varela.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de inscriptos a las capacitaciones. 	Capacitaciones en la Cooperativa Felipe Varela, alineado con ODS 17
		<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de personas que completan las capacitaciones. 	
	2. Abrir espacios de construcción de conocimientos y habilidades en el barrio Felipe Varela.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los asistentes respecto a la utilidad y pertinencia de las capacitaciones. 	
	3. Fomentar el desarrollo de vínculos entre la UNC y actores/organizaciones populares de la ciudad de Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los asistentes respecto al grado de avance/mejora alcanzado luego de las capacitaciones. 	

Anexo II: Matriz ODS con indicadores propios

Objetivos	Metas	Indicador
3. Salud y bienestar	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	Cantidad de gobiernos locales que recibieron apoyo de gestión en sus hospitales municipales.
	3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	Cantidad de funcionarios y empleados de hospitales municipales capacitados en métodos de gestión
4. Educación de calidad	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Porcentaje de funcionarias mujeres capacitadas sobre el total de inscritos. Cantidad de funcionarias mujeres capacitadas.
	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	Cantidad de inscritos en las capacitaciones con salida laboral articuladas por el programa Raíz. Cantidad de inscritos en las capacitaciones con salida laboral articuladas por el programa Raíz que tienen entre 18 y 30 años. Cantidad de inscritos en las capacitaciones con salida laboral articuladas por el programa Raíz que son mujeres.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Cantidad de gobiernos locales que firmaron Cartas Compromiso para la implementación de proyectos relacionados con turismo sostenible. Cantidad de personas capacitadas en prácticas de turismo sostenible en el marco del curso CBC. Cantidad de instituciones con las que se articula el trabajo en turismo sustentable.

11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	Proporción de gobiernos locales con los que se ha trabajado que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbana y funcionan con regularidad y democráticamente. Cantidad de gobiernos locales que participaron en las capacitaciones de Presupuesto Participativo. Cantidad de gobierno locales con los que se firmaron Cartas Compromiso para la implementación de proyectos de presupuesto participativo.
	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	Cantidad de gobiernos locales que firmaron Cartas Compromiso para la implementación de proyectos relacionados con el ambiente.
	11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	Cantidad de gobiernos locales que firmaron Cartas Compromiso para la implementación de proyectos relacionados con el desarrollo local.
12. Producción y consumo responsables	12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	Cantidad de gobiernos locales que firmaron Cartas Compromiso para la implementación de proyectos relacionados con gobierno abierto y transparencia. Cantidad de gobiernos locales que firmaron Cartas Compromiso para la implementación de proyectos relacionados con la publicación del proceso de compras públicas.
	12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	Cantidad de gobiernos locales que han recibido capacitación en ODS. Cantidad de funcionarios que han recibido capacitación en ODS.
	12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Cantidad de gobiernos locales con los que se ha desarrollado indicadores de turismo.
13. Acción por el clima	13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas	Cantidad de gobiernos locales que están recibiendo apoyo especializado, para la creación de capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Cantidad de gobiernos locales que firmaron Cartas Compromiso para la implementación de proyectos relacionados con gobierno abierto y transparencia.
		Cantidad de gobiernos locales que registran métricas para evaluar la calidad de gestión. Cantidad de gobiernos locales que registran métricas para evaluar la satisfacción en la atención al ciudadano.
	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	Cantidad de gobiernos locales que firmaron Cartas Compromiso para la implementación de proyectos relacionados con gobierno abierto y transparencia.
17. Alianzas para lograr los objetivos	17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones	Cantidad de gobiernos locales en los que se realizaron Laboratorios de Innovación. Cantidad de municipios en los que se institucionalizó el espacio de Laboratorio de Innovación Pública. Cantidad de personas que participaron en el Laboratorio. Cantidad de productos digitales generados.
	17.17 (Adaptada). Fomentar y promover la articulación entre las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones empresariales y los organismos públicos nacionales en la gestión de las políticas públicas.	Cantidad de gobiernos locales que articulan con organizaciones de la sociedad civil y/o empresariales en la gestión de las políticas públicas.
	17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes	Cantidad de gobiernos locales capacitados en la producción de información sobre la gestión de políticas públicas.
	17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y apoyar la creación de capacidad estadística	Cantidad de indicadores producidos por los municipios para medir la inclusión de los ODS en sus políticas públicas.

Anexo III: CARTAS COMPROMISO SUSCRIPITAS EN EL MARCO DEL CONVENIO CON ENRED

Carta de Compromiso Municipio Ballesteros Sud

Intendente: Carolina Jara

Rector UNC: Dr. Hugo Juri

Secretario Extensión: Ab. Conrado Storani

Programa Raíz: Ab. Gabriela Larrauri

Presidente ENRED: Dr. Fabio Hernán Guaschino

Director Ejecutivo ENRED: Cr. José Carignano

Fecha: Diciembre 2020

COMPROMISO "Fortalecimiento de las capacidades organizacionales del Municipio"	
Correspondencia con ODS	Objetivo 5: Igualdad de género.
	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Correspondencia con los principios de GA	Modernización del Estado. Incorporación de herramientas digitales.
Municipio/Comuna	Ballesteros Sud
Áreas Comprendidas	Punto Mujer, Área de Salud, Juzgado de Paz
Persona responsable	Persona de Contacto: Graciela Sanchez Dirección correo electrónico de contacto: gracielasantina1511@gmail.com Facilitador ENRED: Diego Piedecabras
Principales Áreas del Municipio involucradas	Punto Mujer
Actores Considerados	Ciudadanos
Problema a resolver	Mejora en el sistema de registro de atención del Punto Mujer, optimización de la gestión de los datos y el manejo de la información.
Ejes de Trabajo	Modernización del Estado. Fortalecimiento de las Capacidades Organizacionales. Incorporación de herramientas digitales.
Objetivos Principales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formalización y digitalización de registro de contacto del Punto Mujer y el circuito interno de la información recibida. ▪ Estructurar los datos e información dentro del Punto Mujer para sustentar la planificación de sus actividades.
Resultado Esperado	Optimización del sistema de registro y uso de información del Punto Mujer como base para una mejor planificación de sus actividades y llegada a la comunidad.

Cronograma de trabajo

Metas	Descripción de la Meta	Fecha Inicio	Fecha Final	Resultado esperado
Hito 1	Definición de equipo de trabajo, revisión de material y contenidos, definición de modalidad de trabajo.	Dec-20	Dec-20	Acuerdo de trabajo
Hito 2	Relevamiento del proceso de registro e intercambio de información del Punto Mujer y las áreas relacionadas.	Feb-21	Feb-21	Diagnóstico.
Hito 3	Determinación de la información a solicitar y relevar al momento de la atención.	Mar-21	Mar-21	Objetivos de información.
Hito 4	Definición de indicadores para el seguimiento de casos y contactos.	Apr-21	Apr-21	Sistema de indicadores
Hito 5	Armado de sistema digital de registro e intercambio de información.	May-21	Jun-21	Implementación
Hito 6	Evaluación el informe final	Jun-21	Jul-21	Informe final

Carta de Compromiso Municipio Corral de Bustos Ifflinger

Intendente: Roberto Pacheco

Rector UNC: Dr. Hugo Juri

Secretario Extensión: Ab. Conrado Storani

Programa Raíz: Ab. Gabriela Larrauri

Presidente ENRED: Dr. Fabio Hernán Guaschino

Director Ejecutivo ENRED: Cr. José Carignano

Fecha: Diciembre 2020

COMPROMISO "Acceso a la Información Pública y Transparencia Activa. Revisión y optimización del Portal de Transparencia del municipio."	
Correspondencia con ODS	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Correspondencia con los principios de GA	Modernización del Estado: transparencia activa y acceso a la información pública.
Municipio/Comuna	Corral de Bustos Ifflinger
Áreas Comprendidas	Todas las áreas del municipio
Persona responsable	Persona de Contacto: Valentín Cañete Dirección de contacto: valencanette@gmail.com Facilitador ENRED: María Eugenia Vera
Principales Áreas del Municipio involucradas	Funcionarios y Empleados Municipales.
Actores Considerados	Ciudadanos
Problema a resolver	Disponibilidad de información pública para la ciudadanía a través de la revisión de la información y los datos que se visibilizan en el sitio web del municipio.
Ejes de Trabajo	Modernización del Estado y Gobierno Abierto.
Objetivos Principales	<ul style="list-style-type: none">Asistir en el diagnóstico de funcionamiento técnico de la página web y asesorar sobre las alternativas para la actualización y/o rediseño del portal de Transparencia del Municipio.Revisar y redefinir la estrategia de publicación de información pública en el Portal de Transparencia del Municipio.Implementar un plan de comunicación para presentar el nuevo Portal de Transparencia a la ciudadanía y fomentar su uso.
Resultado Esperado	Disponibilidad de un Portal de Transparencia del Municipio con datos e información de calidad para la ciudadanía. Optimizar el proceso de Acceso a la Información Pública para el ciudadano.

Metas	Descripción de la Meta	Fecha Inicio	Fecha Final	Resultado esperado
Hito 1	Definición del equipo de trabajo, revisión de material y contenidos, definición de modalidad de trabajo.	Feb-20	Feb-20	Acuerdo de trabajo
Hito 2	Relevamiento de información y categorización utilizada actualmente en la estrategia de publicación de datos en el sitio web.	Mar-21	Apr-21	Diagnóstico de situación e identificación del potencial de cambio de la página.
Hito 3	Definición de los datos o categoría de datos e información para publicar en el Portal de Transparencia.	Apr-21	May-21	Diseño Portal de Transparencia con la nueva información.
Hito 4	Implementación del plan de comunicación para presentar el nuevo Portal de Transparencia a la ciudadanía y fomentar su uso.	Jun-21	Jun-21	Plan de comunicación
Hito 5	Informe de evaluación del Compromiso	Jul-21	Jul-21	Entrega del Informe de Evaluación

Carta de Compromiso del Municipio Laguna Larga

Intendente: Matías Torres Cena

Rector UNC: Dr. Hugo Juri

Secretario Extensión: Ab. Conrado Storani

Programa Raíz: Ab. Gabriela Larrauri

Presidente ENRED: Dr. Fabio Hernán Guaschino

Director Ejecutivo ENRED: Cr. José Carignano

Fecha: noviembre 2020

COMPROMISO "Fortalecimiento de las capacidades organizacionales del Municipio. Revisión y mejora de procesos del área de Salud."	
Correspondencia con ODS	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Correspondencia con los principios de GA	Modernización del Estado. Mejora Continua. Incorporación de herramientas digitales en el área de Salud.
Municipio/Comuna	Laguna Larga
Áreas Comprendidas	Todas las áreas vinculadas al sistema de salud del municipio. Secretaría de Gobierno Dirección de Salud - Hospital Municipal
Persona responsable	Persona de Contacto: Gisel Del Vecchio <u>Dirección correo electrónico de contacto: giseldelvecchio@gmail.com</u> Facilitador ENRED: Piedecosas, Diego
Principales Áreas del Municipio involucradas	Funcionarios y Empleados Municipales vinculados al área de salud. Ciudadanos
Problema a resolver	Mejorar el sistema de registro del Hospital Municipal, optimizar la gestión de los datos y el manejo de la información, principalmente de mesa de entrada y la atención en guardia.
Ejes de Trabajo	Modernización del Estado. Fortalecimiento de las Capacidades Organizacionales. Mejora continua de los procesos en el área de Salud.
Objetivos Principales	<ul style="list-style-type: none">Relevar los principales procesos del Hospital Municipal, particularmente los referidos a la mesa de entrada y la atención de guardias.Diagnosticar oportunidades de mejora, priorizando según la urgencia y viabilidad de implementación.Armado de un plan de digitalización del registro de información de pacientes.
Resultado Esperado	Optimización del sistema de registro de pacientes en mesa de entrada y atención de guardias médicas, inicio y organización de un plan de digitalización de la información del Hospital.

Cronograma de trabajo

Metas	Descripción de la Meta	Fecha Inicio	Fecha Final	Resultado esperado
Hito 1	Definición de equipo de trabajo, revisión de material y contenidos, definición de modalidad de trabajo.	Nov-20	Dec-20	Acuerdo de trabajo
Hito 2	Relevamiento y construcción del mapa de procesos críticos del área de Salud.	Feb-21	Feb-21	Mapa de procesos
Hito 3	Identificación de mejoras asociadas a los procesos del área de Salud.	Feb-21	Mar-21	Mejoras de procesos a diseñar.
Hito 4	Diseño de mejoras e indicadores, planificación de implementación.	Apr-21	Apr-21	Plan de implementación.
Hito 5	Implementación de mejoras y evaluación del proceso.	May-21	Jun-21	Implementación. Informe de evaluación

Carta de Compromiso Municipio: Las Perdices

Intendente: Sergio Avallis

Rector UNC: Dr. Hugo Juri

Secretario Extensión: Ab. Conrado Storani

Programa Raíz: Ab. Gabriela Larrauri

Presidente ENRED: Dr. Fabio Hernán Guaschino

Director Ejecutivo ENRED: Cr. José Carignano

Fecha: noviembre 2020

COMPROMISO "Fortalecimiento de las capacidades organizacionales del Municipio. Revisión y mejora de procesos de atención al ciudadano."	
Correspondencia con ODS	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Correspondencia con los principios de GA	Modernización del Estado. Mejora Continua. Incorporación de herramientas digitales.
Municipio/Comuna	Las Perdices
Áreas Comprendidas	Todas las áreas vinculadas al sistema de atención al ciudadano del municipio
Persona responsable	Persona de Contacto: Tomás Camusso Dirección de contacto: tomas_camusso@hotmail.com Facilitador ENRED: María Eugenia Vera
Principales Áreas del Municipio involucradas	Funcionarios y Empleados Municipales vinculados al área de administración y atención ciudadana.
Actores Considerados	Ciudadanos
Problema a resolver	Plan de digitalización de procesos administrativos con foco en el incentivo ciudadano para la adhesión al sistema de pagos online.
Ejes de Trabajo	Modernización del Estado. Fortalecimiento de las Capacidades Organizacionales. Mejora continua de los procesos de atención al ciudadano. Incorporación de herramientas digitales
Objetivos Principales	<ul style="list-style-type: none">Formalización del circuito interno de atención y soporte al ciudadano en relación al pago online de impuestos y otros trámites digitales.Incorporación de nuevos canales de contacto e información con el ciudadano.Detección de próximas necesidades de digitalización.
Resultado Esperado	Optimizar y profundizar el sistema de digitalización en los procesos de atención al ciudadano.

Cronograma de trabajo

Metas	Descripción de la Meta	Fecha Inicio	Fecha Final	Resultado esperado
Hito 1	Definición de equipo de trabajo, revisión de material y contenidos, definición de modalidad de trabajo.	Dec-20	Dec-20	Acuerdo de trabajo.
Hito 2	Relevamiento del circuito de atención y asesoramiento al ciudadano sobre la modalidad online de trámites.	Feb-21	Feb-21	Diagnóstico de situación.
Hito 3	Identificación y diseño de mejoras del sistema existente y potenciales trámites a digitalizar.	Mar-21	Mar-21	Stock de mejoras del sistema.
Hito 4	Planificación de actividades, capacitaciones, definición de equipo, plazos e implementación.	Apr-21	May-21	Planificación de actividades.
Hito 5	Diseño de campaña de comunicación: beneficios de la adhesión al cedulón virtual.	May-21	Jun-21	Campaña de comunicación.
Hito 6	Implementación, evaluación e informe final	Jun-21	Jul-21	Informe final.

Carta de Compromiso Municipio: Las Varillas

Intendente: Mauro Daniele

Rector UNC: Dr. Hugo Juri

Secretario Extensión: Ab. Conrado Storani

Programa Raíz: Ab. Gabriela Larrauri

Presidente ENRED: Dr. Fabio Hernán Guaschino

Director Ejecutivo ENRED: Cr. José Carignano

Fecha: noviembre 2020

COMPROMISO "Fortalecimiento de las capacidades organizacionales del Municipio. Revisión y mejora de procesos de atención al ciudadano."	
Correspondencia con ODS	Objetivo 11: Comunidades y ciudades sustentables. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Correspondencia con los principios de GA	Modernización del Estado. Mejora Continua. Incorporación de herramientas digitales.
Municipio/Comuna	Las Varillas
Áreas Comprendidas	Todas las áreas vinculadas al sistema de reclamos del municipio
Persona responsable	Persona de Contacto: Celeste Giordano Dirección de contacto: areaproyectoslv@gmail.com Facilitador ENRED: Diego Piedecabras
Principales Áreas del Municipio involucradas	Funcionarios y Empleados Municipales vinculados al área de atención de reclamos y vinculación ciudadana.
Actores Considerados	Ciudadanos
Problema a resolver	Mejora en el sistema de recepción de reclamos, quejas y sugerencias por parte de la ciudadanía. Mejora en el proceso de Acceso a la Información Pública.
Ejes de Trabajo	Modernización del Estado. Fortalecimiento de las Capacidades Organizacionales. Mejora continua de los procesos de atención al ciudadano.
Objetivos Principales	<ul style="list-style-type: none">Formalización y digitalización del circuito interno de la información recibida.Incorporación de nuevos canales de contacto con el ciudadano.Sistematización del proceso de Acceso a la Información Pública.
Resultado Esperado	Optimización del sistema de comunicación con la ciudadanía, la recepción de consultas, reclamos y sugerencias, creación de un plan de respuesta a las solicitudes de información pública de la gestión municipal.

Cronograma de trabajo

Metas	Descripción de la Meta	Fecha Inicio	Fecha Final	Resultado esperado
Hito 1	Definición de equipo de trabajo, revisión de material y contenidos, definición de modalidad de trabajo.	Nov-20	Dec-20	Acuerdo de trabajo
Hito 2	Relevamiento de información y construcción del mapa de proceso del sistema de comunicación ciudadana.	Feb-21	Feb-21	Mapa de procesos.
Hito 3	Identificación y diseño de las mejoras a implementar y su priorización.	Mar-21	Apr-21	Stock de mejoras del proceso.
Hito 4	Planificación de implementación e implementación	Apr-21	May-21	Implementación de mejoras.
Hito 5	Evaluación del Proceso.	May-21	Jun-21	Informe de Evaluación.

Carta de Compromiso Municipio Pozo del Molle

Intendente: Jorge Roland

Rector UNC: Dr. Hugo Juri

Secretario Extensión: Ab. Conrado Storani

Programa Raíz: Ab. Gabriela Larrauri

Presidente ENRED: Dr. Fabio Hernán Guaschino

Director Ejecutivo ENRED: Cr. José Carignano

Fecha: Diciembre 2020

COMPROMISO “Digitalización y publicación de la documentación del Concejo Deliberante - Concejo Abierto.”	
Correspondencia con ODS	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Correspondencia con los principios de GA	Modernización del Estado: transparencia activa y acceso a la información pública. Incorporación de herramientas digitales.
Municipio/Comuna	Pozo del Molle
Áreas Comprendidas	Concejo Deliberante, Dirección de Comunicación
Persona responsable	Persona de Contacto: Fernando Ruiz Díaz Dirección de contacto: fernandomiguelruizdiaz@gmail.com Facilitador ENRED: María Eugenia Vera
Principales Áreas del Municipio involucradas	Concejales y Empleados Municipales.
Actores Considerados	Ciudadanos
Problema a resolver	Disponibilidad de información pública para la ciudadanía a través de la definición de una estrategia de apertura y determinación de las categorías de información y datos que se visibilizan en la sección del Concejo Deliberante en el sitio web del municipio. Definición del proceso de Acceso a la Información Pública del Concejo Deliberante.
Ejes de Trabajo	Modernización del Estado y Gobierno Abierto.
Objetivos Principales	<ul style="list-style-type: none">• Apertura de información: transparencia activa.• Mejora en los índices de transparencia.• Definición e implementación del proceso de Acceso a la Información Pública.
Resultado Esperado	Relevamiento y digitalización de información en la sección del Concejo Deliberante el sitio web oficial del Municipio. Diseño del proceso de Acceso a la Información Pública del Concejo Deliberante.

Cronograma de trabajo

Metas	Descripción de la Meta	Fecha Inicio	Fecha Final	Resultado esperado
Hito 1	Definición del equipo de trabajo, revisión de material y contenidos, definición de modalidad de trabajo.	Feb-21	Feb-21	Acuerdo de trabajo
Hito 2	Relevamiento de información y categorización de la documentación que se publicará en la sección del Concejo dentro del sitio web. Definición de herramientas para fomentar la participación ciudadana.	Feb-21	Mar-21	Sistematización de la información para la sesión del Concejo en el sitio web y herramientas para poner a disposición de la ciudadanía
Hito 3	Definición del proceso de actualización de la información de la sección del Concejo en el sitio web.	Apr-21	Apr-21	Indicadores para la actualización de información
Hito 4	Definición del proceso de Acceso a la Información Pública del Concejo Deliberante, incluyendo sistemas de soporte para transparencia activa.	May-21	May-21	Proceso de AIP definido por decreto u ordenanza. Sistema de solicitud de información pública al Concejo.
Hito 5	Implementación e informe de evaluación del Compromiso	Jun-21	Jun-21	Informe de Evaluación

Carta de Compromiso Municipio Santa Eufemia

Intendente: Gerardo Allende

Coordinación Programa Raíz: Ab. Gabriela Larrauri

Secretario de Extensión: Ab. Conrado Storani

Presidente ENRED: Dr. Fabio Hernán Guaschino

Director Ejecutivo ENRED: Cr. José Carignano

Fecha: Diciembre 2020

COMPROMISO “Implementación digital de Presupuesto Participativo”	
Correspondencia con ODS	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas. ODS 17: Alianza para lograr los objetivos.
Municipio/Comuna	Santa Eufemia
Área Responsable	Secretaría Persona de Contacto: Gisela Anabel Barrionuevo
Nombre de la persona responsable	Facilitador ENRED: Diego Piedecabras Persona de Contacto: Gisela Barrionuevo Dirección de contacto: giselabarrionuevoo2@gmail.com Municipalidad de Santa Eufemia.
Actores	Ciudadanía en general. La participación en esta implementación de PP es en carácter universal, es decir, se involucra a la ciudadanía en general.
Problema que se quiere resolver	Fortalecer los canales e instancias de participación, comunicación y co-creación de proyectos públicos con la ciudadanía, a través de la implementación de Presupuesto Participativo.
Ejes de Trabajo	Participación ciudadana, tecnologías cívicas, colaboración en el diseño de proyectos públicos, gestión colectiva de los recursos.
Objetivo Principal	1. Fortalecimiento institucional y de los mecanismos de participación ciudadana. 2. Fomentar la innovación pública y la cultura participativa. 3. Desarrollar capacidades en relación al uso de tecnologías cívicas.
Resultado Esperado	1. Consolidar las instancias de participación ciudadana y de co-diseño de políticas o proyectos públicos. 2. Establecer mecanismos ágiles y accesibles a la ciudadanía que favorezcan la transparencia, los procesos de evaluación de los proyectos que se ejecutan y la rendición de cuentas. 3. Disponer de una herramienta que permita recoger datos e información para la toma de decisiones y el diseño de otras instancias de Presupuesto Participativo.

Cronograma de trabajo

Metas	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Resultado esperado
Hito 1 Diseñar la Plataforma Digital para el Municipio de Santa Eufemia.	Definir el diseño institucional y los presupuestos mínimos de PP para su implementación en la localidad. Desarrollar la Plataforma en sus capas de usuario y de administración.	10-Jan-21	10-Feb-21	Disponer de la Plataforma según los requerimientos y características definidas por la municipalidad de Santa Eufemia, como así también la Plataforma de administración para la gestión por parte del municipio. Desarrollar experiencias de usuario para cada instancia de implementación de PP a modo de prueba.
Hito 2 Elaborar del Reglamento de Presupuesto Participativo para Santa Eufemia	Redacción del Reglamento en el que se establecerán las bases y condiciones para participar en cada una de las instancias de PP.	10-Jan-21	10-Feb-21	Disponer del Reglamento de Bases y Condiciones de implementación.
Hito 3 Auditar el proceso de presentación de proyectos.	Monitorear la Plataforma para asegurar su operatividad en la carga de proyectos por parte de los participantes. Análisis de los proyectos en relación al diseño institucional de PP.	1-Apr-21	31-May-21	Elaboración de informe sobre los proyectos presentados.
Hito 4 Relevar y recolectar información sobre el proceso de Selección de Proyectos	Monitorear la Plataforma al momento de la elección de proyectos con el objetivo de recolectar datos (cantidad de votantes, franja etaria, género, etc).	1-Jun-21	30-Jun-21	Elaboración de informe sobre el proceso de selección de proyectos.
Hito 5 Elaborar Informe final.	Redacción del informe final.	1-Jul-21	30-Sep-21	Presentación del Informe Final que permitan una descripción de la experiencia como insumo para el diseño de nuevas implementaciones de PP.

Carta de Compromiso Municipio Silvio Pellico

Intendente: Leticia Alloco

Rector UNC: Dr. Hugo Juri

Secretario Extensión: Ab. Conrado Storani

Programa Raíz: Ab. Gabriela Larrauri

Presidente ENRED: Dr. Fabio Hernán Guaschino

Director Ejecutivo ENRED: Cr. José Carignano

Fecha: Diciembre 2020

COMPROMISO “Fortalecimiento de las capacidades organizacionales del Municipio. Resolución participativa del plan de ordenamiento del transporte pesado”	
Correspondencia con ODS	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
Correspondencia con los principios de GA	Apertura del Estado. Participación ciudadana.
Municipio/Comuna	Silvio Pellico
Áreas Comprendidas	Todas las áreas vinculadas a la gestión del espacio urbano y periurbano.
Persona responsable	Persona de Contacto: Sofía Rizzo Dirección de contacto: sofiarizzo31@hotmail.com Facilitador ENRED: Diego Piedecabras
Principales Áreas del Municipio involucradas	Funcionarios y Empleados Municipales vinculados al área de planificación.
Actores Considerados	Ciudadanos, transportistas, Juzgado de Paz, Policía, Cooperativa de servicios de Silvio Pellico.
Problema a resolver	Plan de ordenamiento del transporte pesado en el ejido urbano.
Ejes de Trabajo	Modernización del Estado. Fortalecimiento de las Capacidades Organizacionales. Gestión del cambio. Participación ciudadana.
Objetivos Principales	<ul style="list-style-type: none">▪ Diseñar un sistema de gestión del tránsito pesado en el ejido urbano del municipio en articulación con actores privados.▪ Hacer uso de este proceso como prueba piloto de un sistema para resolver problemas incluyendo a actores privados.
Resultado Esperado	Ordenamiento del transporte pesado en el ejido urbano de la localidad.

Cronograma de trabajo

Metas	Descripción de la Meta	Fecha Inicio	Fecha Final	Resultado esperado
Hito 1	Definición de equipo de trabajo, revisión de material y contenidos, definición de modalidad de trabajo.	Dec-20	Dec-20	Acuerdo de trabajo
Hito 2	Análisis de actores involucrados: posición, recursos, necesidades y objetivos. Diseño del sistema participativo de resolución de problemáticas del municipio.	Feb-21	Mar-21	Sistema participativo de resolución de problemáticas del municipio.
Hito 3	Implementación del sistema participativo de resolución de problemáticas del municipio.	Apr-21	Jun-21	Nuevo ordenamiento para transporte pesado
Hito 4	Diseño e implementación del plan de comunicación sobre el nuevo ordenamiento (gestión del cambio).	Jun-21	Jun-21	Plan de comunicación
Hito 5	Evaluación Final	Jul-21	Jul-21	Informe final

Carta de Compromiso Municipio Wenceslao Escalante

Intendente: Daniel Mondino

Rector UNC: Dr. Hugo Juri

Secretario Extensión: Ab. Conrado Storani

Programa Raíz: Ab. Gabriela Larrauri

Presidente ENRED: Dr. Fabio Hernán Guaschino

Director Ejecutivo ENRED: Cr. José Carignano

Fecha: Noviembre 2020

COMPROMISO “Acceso a la Información Pública y Transparencia Activa. Revisión y mejora del proceso de apertura de información.”	
Correspondencia con ODS	Objetivo 11: Comunidades y ciudades sustentables. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Correspondencia con los principios de GA	Modernización del Estado: transparencia activa y acceso a la información pública.
Municipio/Comuna	Wenceslao Escalante
Áreas Comprendidas	Todas las áreas del municipio
Persona responsable	Persona de Contacto: Gisela Córdoba Dirección de contacto: cdrwescalante@gmail.com Facilitador ENRED: María Eugenia Vera
Principales Áreas del Municipio involucradas	Funcionarios y Empleados Municipales.
Actores Considerados	Ciudadanos
Problema a resolver	Disponibilidad de información pública para la ciudadanía a través de la definición de una estrategia de apertura y determinación de las categorías de información y datos que se visibilizan en el sitio web del municipio. Definición para la implementación de sitio web oficial y definición del proceso de Acceso a la Información Pública.
Ejes de Trabajo	Modernización del Estado y Gobierno Abierto.
Objetivos Principales	<ul style="list-style-type: none">▪ Apertura de información: transparencia activa.▪ Mejora en los índices de transparencia.▪ Definición e implementación del proceso de Acceso a la Información Pública.
Resultado Esperado	Relevamiento y apertura de información en el sitio web oficial del Municipio. Diseño del proceso de Acceso a la Información Pública.

Cronograma de trabajo

Metas	Descripción de la Meta	Fecha Inicio	Fecha Final	Resultado esperado
Hito 1	Definición del equipo de trabajo, revisión de material y contenidos, definición de modalidad de trabajo.	Nov-20	Dec-20	Acuerdo de trabajo
Hito 2	Relevamiento de información y categorización para el sitio web.	Feb. 2021	Apr-21	Sistematización de la información para el sitio web municipal con información pública: Transparencia Activa
Hito 3	Definición del proceso de actualización de la información del sitio web.	May-21	May-21	Indicadores para la actualización de información
Hito 4	Definición del proceso de Acceso a la Información Pública	Jun-21	Jun-21	Proceso de AIP definido por decreto u ordenanza.
Hito 5	Implementación e informe de evaluación del Compromiso	Jul-21	Jul-21	Entrega del Informe de Evaluación

Anexo IV: Cartas Compromiso Laboratorios de Innovación Pública

Carta de Compromiso Municipio: La Cumbre

Intendente: Rubén Ovelar

Secretario Extensión: Ab. Conrado Storani

Programa Raíz: Ab. Gabriela Larrauri

Fecha: 19 de noviembre de 2019

COMPROMISO “Institucionalización de Laboratorios de Innovación Pública”	
Correspondencia con ODS	Objetivo 11: Comunidades y ciudades sustentable. ODS 17: Alianza para lograr los objetivos.
Correspondencia con los principios de GA	Participación Ciudadana. Colaboración. Co-creación.
Municipio/Comuna	La Cumbre
Áreas Comprendidas	Secretaría de Cultura y Secretaría de Turismo
Persona responsable	Persona de Contacto: Francisco Capdevilla Dirección de contacto: secretariaprivada@lacumbre.gob.ar
Principales Áreas del Municipio involucradas	Departamento Ejecutivo Municipal
Actores Considerados	Secretaría de Turismo - Secretaría de Cultura - Sistemas Escuela Saint Pauls –Alumnos de 5to año
Objetivo del trabajo	Se busca abrir espacios de participación ciudadana y co-creación con distintos actores sociales, y al mismo tiempo instrumentar instancias que posibiliten la implementación, capacitación y uso de tecnologías cívicas en la organización pública. En consecuencia y con este objetivo se ha relevado y categorizado información histórica, cultural y artística de La Cumbre, para visibilizarla a través de plataformas digitales y de este modo potenciar el reconocimiento de su patrimonio y las posibilidades que esto supone para el desarrollo turístico del municipio y la región. Si bien ya existen canales de comunicación entre el gobierno local y distintos actores de la sociedad civil, se espera generar mediante los laboratorios espacios distendidos de reflexión y mayor participación ciudadana que habiliten instancias de experimentación y colaboración el diseño de acciones colectivas.

Ejes de Trabajo	Modernización del Estado. Innovación Pública. Participación Ciudadana.
Objetivos Principales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar herramientas digitales para favorecer el trabajo en equipo y la integración. 2. Abrir espacios de diálogo con la ciudadanía para fortalecer la participación y los procesos de innovación. 3. Desarrollar dos productos digitales que funcionen como disparadores para potenciar el co-diseño de las políticas públicas en materia de gestión del patrimonio cultural e histórico.
Resultado Esperado	Incorporar metodologías y herramientas que permitan avanzar en el proceso de modernización del Estado municipal teniendo como objetivo una administración centrada en el ciudadano. En ese marco se espera que empleados y funcionarios adquieran nuevas competencias para hacer frente a los desafíos cada vez más complejos de la gestión local. El propósito de la institucionalización de los "Laboratorios de Innovación" es que toda la organización pueda incorporar en sus procesos etapas de desarrollo de ideas en colaboración con otros actores y realizar las pruebas o testeos adecuados para tomar riesgos inteligentes y controlados, en donde ciertos errores o fracasos puedan servir al proceso de construcción de los diseños/soluciones definitivas.

Cronograma de trabajo

Metas	Descripción de la Meta	Fecha Inicio	Fecha Final	Resultado esperado
Hito 1 Responsable Francisco Capdevilla	Jornada de trabajo creativo sobre alternativas posibles de abordaje (edición de Wikipedia, mapa interactivo, otros) integrando actores y visiones.	Agos. 2019	Sep. 2019	Definición de las temáticas, tareas y actores de la sociedad civil con los que se trabajará.
Hito 2 Responsable Pablo Alicia	Definición de aliados claves y recursos necesarios. Complementar y sistematizar la información recolectada o existente sobre la temática seleccionada (patrimonio cultural e histórico).	Sep. 2019	Oct. 2019	Clasificación y sistematización de la información histórica, cultural y artística para la generación del mapa digital que permita georreferenciar en distintas capas la información relevada.
Hito 3 Responsable Pablo Alicia	Implementación del proyecto. Fase experimental.	Oct. 2019	Nov- 19	Implementación de la tecnología o plataforma cívica definida (mapa interactivo digital, wikipedia) con la información seleccionada.

Hito 4 Responsable Equipo Programa Raíz	Evaluación del Proceso. Análisis de resultados.	Feb. 2020	Mar. 2020	Analizar el tráfico y el uso de los productos diseñados y la apropiación por parte de los agentes municipales de las capacidades.
Hito 5 Responsable Pablo Alicia	Segunda instancia del Laboratorio de Innovación Pública. Análisis de mejora y Diseño de circuitos turísticos con la información cultural, patrimonial y artística de La Cumbre.	Mar. 2020	Abr. 2020	Diseño de circuitos turísticos a partir de la información relevada e incorporada a las plataformas digitales.
Hito 6 Responsable Equipo Programa Raíz	Evaluación del Proceso. Análisis de resultados.	May-20	May-20	Analizar el uso de los circuitos diseñados y la apropiación por parte de los turistas.

Carta de Compromiso Municipio Monte Cristo

Intendente: Verónica Gazzoni

Secretaría de Extensión - UNC: Ab. Conrado Storani

Programa RAÍZ : Gabriela Larrauri

Fecha: 22 de Octubre 2020

COMPROMISO "Implementación digital de Presupuesto Participativo"	
Correspondencia con ODS	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas. ODS 17: Alianza para lograr los objetivos.
Correspondencia con los principios de GA	Participación ciudadana, Transparencia y Rendición de cuentas
Municipio/Comuna	Monte Cristo
Área Responsable	Secretaría: Ismael Gonzales Garcia
Nombre de la persona responsable	Persona de Contacto: Ezequiel Aguirre Dirección de contacto: inggonzalezgarcia@gmail.com ezeaguirre09@gmail.com
Actores	Municipalidad de Monte Cristo. Ciudadanía en general. La participación en esta implementación de PP es en carácter universal, es decir, todos los vecinos mayores a 18 años pueden participar según lo establecido en el reglamento pertinente.
Problema que se quiere resolver	Fortalecer los canales e instancias de participación, comunicación y co-creación de proyectos públicos con la ciudadanía, a través de la implementación de Presupuesto Participativo.
Ejes de Trabajo	Participación ciudadana, tecnologías cívicas, colaboración en el diseño de proyectos públicos, gestión colectiva de los recursos.
Objetivo Principal	1. Fortalecimiento institucional y de los mecanismos de participación ciudadana. 2. Fomentar la innovación pública y la cultura participativa. 3. Desarrollar capacidades en relación al uso de tecnologías cívicas.
Resultado Esperado	1. Consolidar las instancias de participación ciudadana y de co-diseño de políticas o proyectos públicos. 2. Establecer mecanismos ágiles y accesibles a la ciudadanía que favorezcan la transparencia, los procesos de evaluación de los proyectos que se ejecutan y la rendición de cuentas. 3. Disponer de una herramienta que permita recoger datos e información para la toma de decisiones y el diseño de otras instancias de Presupuesto Participativo.

Cronograma de trabajo

Metas	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Resultado esperado
Hito 1 Diseñar la Plataforma Digital para el Municipio de Monte Cristo.	Definir el diseño institucional y los presupuestos mínimos de PP para su implementación en la localidad. Desarrollar la Plataforma en sus capas de usuario y de administración.	14-Jul-20	7-Aug-20	Disponer de la Plataforma según los requerimientos y características definidas por Monte Cristo, como así también la Plataforma de administración para la gestión por parte del municipio. Desarrollar experiencias de usuario para cada instancia de implementación de PP a modo de prueba.
Hito 2 Elaborar del Reglamento de Presupuesto Participativo para Monte Cristo.	Redacción del Reglamento en el que se establecerán las bases y condiciones para participar en cada una de las instancias de PP.	8-Aug-20	15-OCT-20	Disponer del Reglamento de Bases y Condiciones de implementación.
Hito 3 Auditar el proceso de presentación de proyectos.	Monitorear la Plataforma para asegurar su operatividad en la carga de proyectos por parte de los participantes. Análisis de los proyectos en relación al diseño institucional de PP.	20-Oct-20	1-Dec-20	Elaboración de informe sobre los proyectos presentados.
Hito 4 Relevar y recolectar información sobre el proceso de Selección de Proyectos	Monitorear la Plataforma al momento de la elección de proyectos con el objetivo de recolectar datos (cantidad de votantes, franja etaria, género, etc).	1-Dec-20	30-Dec-20	Elaboración de informe sobre el proceso de selección de proyectos.
Hito 5 Elaborar Informe final.	Redacción del informe final.	1-Jan-20	10-Feb-21	Presentación del Informe Final que permitan una descripción de la experiencia como insumo para el diseño de nuevas implementaciones de PP.

Carta de Compromiso Municipio: Ticino

Intendente: Liliana Ruetsch

Secretaría de Extensión - UNC: Ab. Conrado Storani

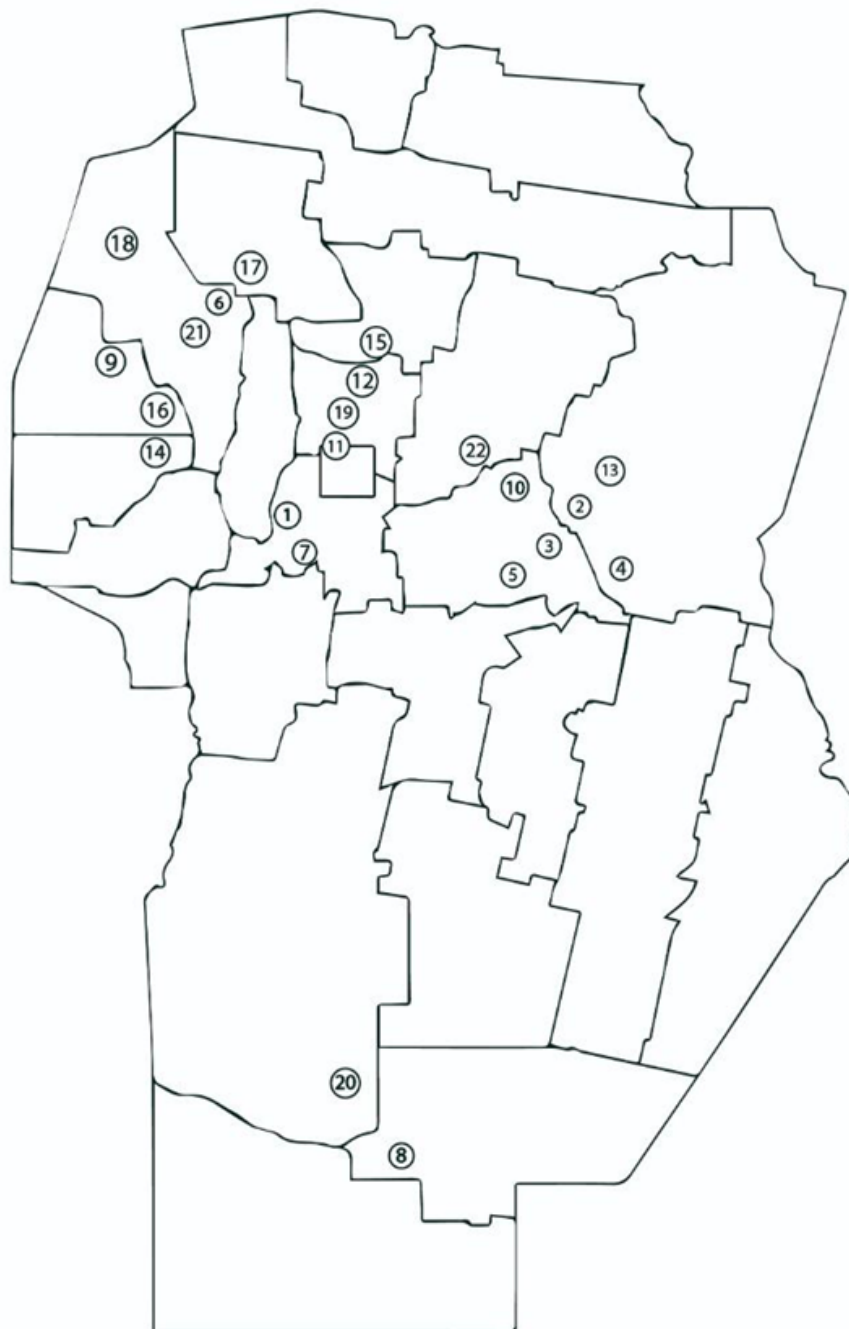
Programa RAÍZ: Gabriela Larrauri

Fecha: 9 de Noviembre de 2020

COMPROMISO "Implementación digital de Presupuesto Participativo"	
Correspondencia con ODS	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas. ODS 17: Alianza para lograr los objetivos.
Correspondencia con los principios de GA	Participación ciudadana, Transparencia y Rendición de cuentas
Municipio/Comuna	Ticino
Área Responsable	Secretaría: Diego Piedecasas
Nombre de la persona responsable	Persona de Contacto: Diego Piedecasas, Pablo Margaría Dirección de contacto: diegopiedecasas45@gmail.com pmargiaria@gmail.com
Actores	Municipalidad de Ticino. Ciudadanía en general. La participación en esta implementación del PP es en carácter universal, es decir, todos los vecinos pueden participar según lo establecido en el reglamento pertinente.
Problema que se quiere resolver	Fortalecer los canales e instancias de participación, comunicación y co-creación de proyectos públicos con la ciudadanía, a través de la implementación de Presupuesto Participativo, reglamentación aprobada por Ordenanza 933/19.
Ejes de Trabajo	Participación ciudadana, tecnologías cívicas, colaboración en el diseño de proyectos públicos, gestión colectiva de los recursos.
Objetivo Principal	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecimiento institucional y de los mecanismos de participación ciudadana.2. Fomentar la innovación pública y la cultura participativa.3. Desarrollar capacidades en relación al uso de tecnologías cívicas.
Resultado Esperado	<ol style="list-style-type: none">1. Consolidar las instancias de participación ciudadana y de co-diseño de políticas o proyectos públicos.2. Establecer mecanismos ágiles y accesibles a la ciudadanía que favorezcan la transparencia, los procesos de evaluación de los proyectos que se ejecutan y la rendición de cuentas.3. Disponer de una herramienta que permita recoger datos e información para la toma de decisiones y el diseño de otras instancias de Presupuesto Participativo.

Metas	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Resultado esperado
Hito 1 Diseñar la Plataforma Digital para el Municipio de Ticino.	Definir el diseño institucional y los presupuestos mínimos del PP para su implementación en la localidad. Desarrollar la plataforma en sus capas de usuario y de administración.	14-Jul-20	7-Aug-20	Disponer de la Plataforma según los requerimientos y características definidas por Ticino. Como así también la Plataforma de administración para la gestión por parte del municipio. Desarrollar experiencias de usuario para cada instancia de implementación del PP a modo de prueba.
Hito 2 Elaboración del Reglamento de Presupuesto Participativo para Ticino.	Se trabajará en la redacción del Reglamento en el que se establecerán las bases y condiciones para participar en cada una de las instancias del PP.	8-Aug-20	15-SEP-20	Disponer del Reglamento de Bases y Condiciones de implementación.
Hito 3 Auditar el proceso de presentación de proyectos.	Monitoreo de la plataforma para asegurar su operatividad en la carga de propuestas por parte de los participantes. Análisis de las propuestas en relación al diseño institucional del PP.	20-Sep-20	1-Nov-20	Elaboración de informe sobre las propuestas presentadas.
Hito 4 Relevar y recolectar información sobre el proceso de Selección de Proyectos	Monitoreo de la plataforma al momento de registrar la elección de propuestas por parte de los participantes con el objetivo de recolectar datos que permitan un análisis de la participación ciudadana alcanzada.	26-Nov-20	10-Dec-20	Elaboración de informe sobre el proceso de selección de proyectos.
Hito 5 Elaboración de Informe final.	Redacción del informe final.	10-Dec-20	10-Feb-21	Presentación del Informe Final que permitan una descripción de la experiencia como insumo para el diseño de nuevas implementaciones de PP.

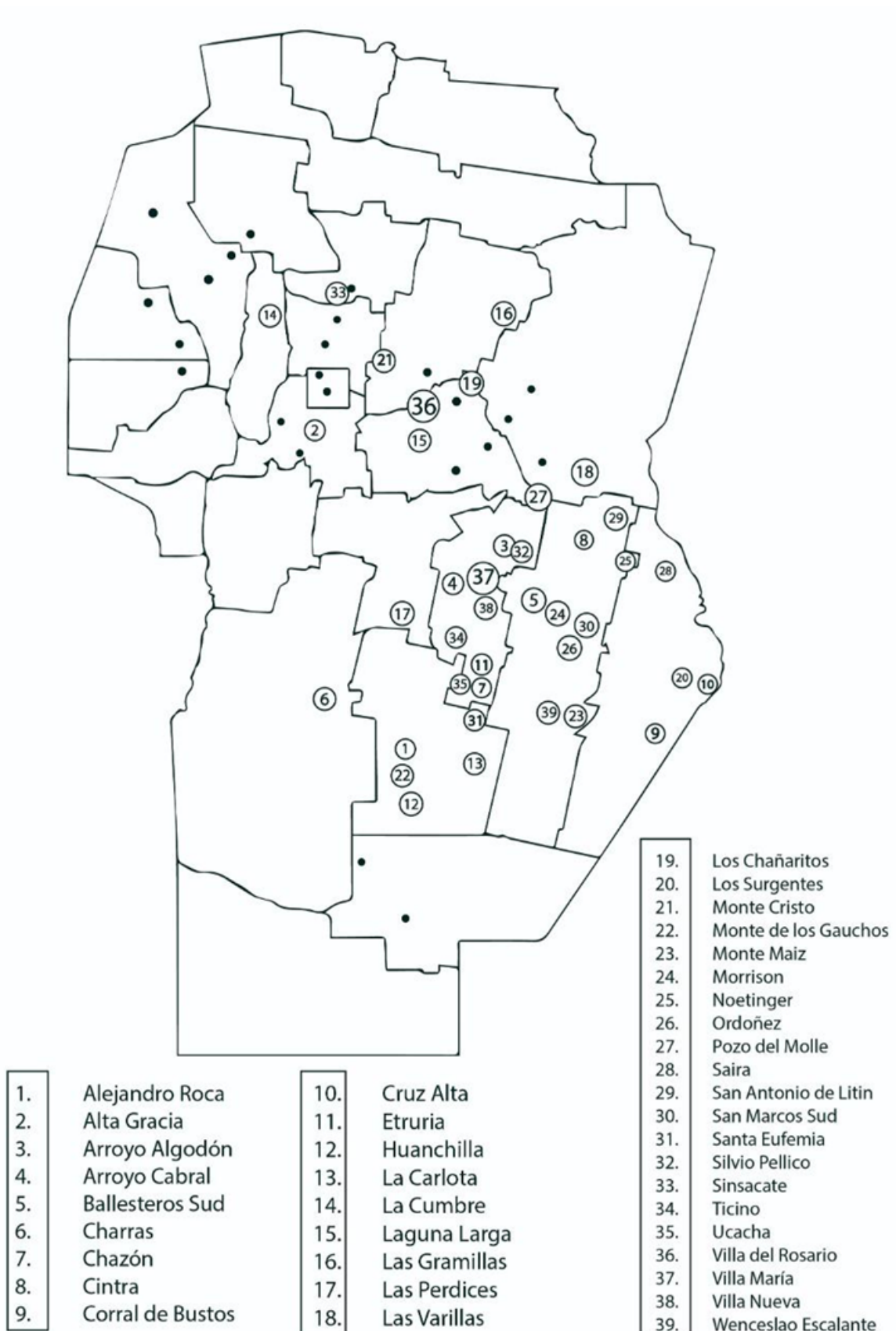
**MAPA DE LOCALIDADES QUE PARTICIPARON DEL PROGRAMA RAIZ:
2018 y 1º semestre 2019**

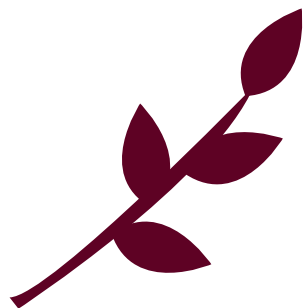


- | | | | | | |
|----|---------------|-----|--------------|-----|--------------------|
| 1. | Anisacate | 8. | La Cautiva | 15. | Salsipuedes |
| 2. | Calchín | 9. | La Playa | 16. | San Carlos Minas |
| 3. | Calchín Oeste | 10. | Luque | 17. | San Marcos Sierras |
| 4. | Carrilobo | 11. | Mendiolaza | 18. | Serrezuela |
| 5. | Colazo | 12. | Río Ceballos | 19. | Unquillo |
| 6. | Cruz del Eje | 13. | Sacanta | 20. | Vicuña Mackenna |
| 7. | Dique Chico | 14. | Salsacate | 21. | Villa de Soto |
| | | | | 22. | Villa del Rosario |

MAPA DE LOS GOBIERNOS LOCALES QUE PARTICIPARON DEL PROGRAMA RAIZ: 2020

Los puntos pertenecen a municipios que participaron en 2018/19.





UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SEU

Secretaría
de Extensión
Universitaria



Red Abierta Integrada
de Apoyo a la Gestión Local